

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vendido o por comisionado, 6,50. Extranjero, un año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

EL DIA OFICIAL

DESPACHO EN PALACIO

Con el rey despacharon en Palacio los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Trabajo. Recibió el monarca la visita del doctor Cortezo, de su ayudante el conserje Barrera, y concedió una extensa audiencia militar, en la que figuraron varios generales, el coronel de Estado Mayor don Agustín Rojas y el teniente coronel de Infantería don Juan Mateo.

FIRMA REGIA

Ha sido facilitada la siguiente lista de decretos firmados por el rey. Fomento.—Disponiendo queden exentos de impuestos de arbitrios los vehículos propiedad del Estado, destinados a servicios civiles. Concediendo el título honorífico de Inspector general del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a don Leonardo Torres Quevedo y a don Félix Boix. Instrucción Pública.—Nombramiento de presidente y vocales de la Junta Central para la conservación del Tesoro Artístico Nacional. Aprobando el proyecto de ordenamiento para la habilitación del nuevo edificio destinado a ministerio de Instrucción Pública. Idem ídem de construcción en Valladolid de un edificio destinado a Escuela Normal de Maestros y Maestras, Escuelas graduadas y oficinas de la Sección Administrativa.

POR LOS MINISTERIOS

El jefe del Gobierno despachó con los ministros de Trabajo, Instrucción y Fomento visitándole los generales Villalba y Vives. El ministro de la Guerra despachó con el general Saro, que se encuentra convaleciente del reciente accidente automovilístico que sufrió. El ministro de Estado le visitó el conde de Balmes, para pedirle en nombre del Ateneo de Sevilla ayuda y protección oficial en el viaje que dicha entidad va a realizar a los Estados Unidos, viaje en que también participarán el Ayuntamiento y la Diputación de Sevilla. El ministro prometió atenderles. También conferenció extensamente con el señor Vanguas el cardenal Prímado. Antes de acudir al Consejo el ministro de Estado, presidió la reunión de la Asociación de Francisco de Victoria, que comenzó a estudiar los asuntos que le han sido encomendados por el Congreso Iberoamericano de Aeronáutica, acerca de legislación de Derecho internacional privado para cuestiones aéreas. El ministro de Gracia y Justicia almorzó hoy en compañía del Nuncio de S. S. y del fiscal del Tribunal Supremo. Antes, recibió varias visitas, entre ellas la del gobernador de Oviedo y alcalde de Zaragoza. El de Hacienda conferenció con el presidente de la Diputación vizcaína. Esta tarde fué el ministro de Instrucción a una conferencia que en el Colegio de Doctores dió la condesa italiana Fiume. El ministro de Fomento recibió la visita de una comisión de Murcia, que fué a pedirle sean reparados algunos trozos de carreteras que el temporal de lluvias ha destruido en aquella comarca.

MINISTROS DE VIAJE

Se dijo a los periodistas en el Ministerio de Marina que probablemente el domingo por la mañana, llegará a Madrid, procedente de Bilbao, el ministro del ramo. Mañana se propone el ministro de la Gobernación salir con dirección a Barcelona, donde el domingo será obsequiado con un banquete organizado en su honor. Desca regresará a Madrid el lunes próximo.

SIN NOVEDAD EN MARRUECOS

El parte oficial de Marruecos, facilitado esta noche, se limita a decir que no ocurre novedad en ninguna de las zonas del Protectorado.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA REUNION DEL GOBIERNO

A las siete de la tarde se reunió en la Presidencia el Consejo de Ministros. A la entrada, el marqués de Estella dijo a los periodistas que no le había sido posible asistir a la Conferencia pronunciada por la condesa de Fiume, pero que había enviado una representación y que desde luego recibiría en audiencia a dicha señora, habiéndose privado de oírlo por tener que asistir al Consejo que despachará—añadió—muchos expedientes atrasados y, sobre todo, el proyecto del señor Aunós sobre los Comités paritarios. El Consejo terminó a las diez y media de la noche. A su salida, el jefe del Gobierno manifestó que el Consejo había sido muy interesante, pues se trataron muchos expedientes y asuntos siendo el más importante el relativo a los Comités paritarios.

Añadió que aunque de Pamplona se había hecho el ofrecimiento de un edificio para Academia General Militar, el Gobierno no había variado su propósito de establecerla en Zaragoza, por razones, entre otras, de situación.

Los periodistas preguntaron al general Primo de Rivera acerca del proyecto de ley de tribunales, parecido al Jurado, aunque para otros asuntos de que habló días pasados, y el presidente contestó: «Signe en estudio en la Presidencia; pero no he desistido de ellos».

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

La nota oficiosa del Consejo dice así:

Trabajo.—Quedó aprobado en su totalidad el decreto-ley de organización Corporativa Nacional.

Hacienda.—Se aprobaron varias transferencias de crédito.

Guerra.—Se aprobaron asuntos de trámite.

Gracia y Justicia.—Se aprobó la propuesta trimestral de concesión de condena condicional a favor de treinta y dos penados.

Estado.—El ministro quedó facultado para, de acuerdo con el de Fomento, iniciar con el Gobierno portugués negociaciones relativas a los saltos del Duero.

El ministro informó al Consejo acerca de las negociaciones del convenio de arbitraje con Francia, quedando autorizado para continuar la negociación sin necesidad de dar cuenta al Consejo de ministros.

Se examinaron varios expedientes relativos a negociaciones comerciales.

EL DECRETO DE COMITES PARITARIOS

El ministro de Trabajo, facilitó una ampliación acerca del alcance del decreto de comités paritarios.

Este decreto parte de la base de organizar, dentro de las profesiones y grupos industriales los comités paritarios, y dentro de ellos, representaciones iguales de patronos y obreros.

Serán nombrados por el ministro de Trabajo o por petición de éstos y se iniciarán por las poblaciones de mayor importancia.

Dichos comités serán puramente locales y podrán reglamentar los diferentes puntos que abarcan los contratos de trabajo, incluso lo referente a los destinos, y legislarán en todo lo relacionado con dichos contratos, y tendrán sus acuerdos carácter ejecutivo, con sanciones, como multas, para los patronos que no cumplan estos contratos. Esas decisiones serán revisables por el ministro.

Se crean también comisiones mixtas de trabajo, que se compondrán de representantes de patronos y obreros, nombrados por los comités paritarios, que tendrán las facultades de los comités aludidos y sustituirán a los tribunales industriales en los litigios que se planteen por incumplimiento de contratos de trabajo, con recurso ante el Tribunal Supremo.

Las comisiones mixtas serán provinciales y en ellas culminan los comités paritarios.

Se constituyen los Consejos de Corporación con un número igual de representaciones de obreros y patronos, y éstos serán los que den las normas directrices.

La Comisión de delegados que se cree, tendrá carácter permanente y sustituirá a los comités paritarios, siendo un organismo asesor del Gobierno.

Los comités paritarios elegirán los Consejeros de Corporación.

DESPUES DE UNA EXPULSION

El órgano de la Unión Patriótica ensalza al Sr. Bilbao

Madrid, 19.—11 noche.

«La Nación» publica un suelto que lleva los siguientes títulos: «Las colaboraciones patrióticas», «Sobre una excomunion política», «La Patria ante todo».

Se ocupa de que el diario jaimista «El Pensamiento Navarro» da cuenta de la excomunion del partido formulada contra don Esteban Bilbao, actual presidente de la Diputación de Vizcaya.

El periódico dice que debe señalar que el señor Bilbao ha prestado una colaboración patriótica y se ha distinguido en sus gestiones en Madrid, con motivo del asunto del Crédito de la Unión Minera y ahora en el del concierto económico. Añade que esa persona de grandes méritos, a la que Vizcaya tiene no poco que agradecer.

Termina manifestando que es absurdo que partido o grupo alguno, entorpezca ni siquiera con la menor censura la labor de hombres de la privilegiada cultura intelectual y espiritual del señor Bilbao que lo ha sacrificado todo en servicio de la Patria, sin más esperanza que la que obtenga su propia conciencia.

Detalles del complot de junio

Madrid, 19.—11 noche

El periódico «Informaciones» publica en su número de esta noche, la siguiente relación de un fracasado complot:

«Se había formado en España un complot por algunos elementos militares en combinación con otros republicanos, socialistas y comunistas, con objeto de producir un movimiento para derribar el régimen, y que debía iniciarse en la madrugada del 24 al 25 de junio del año corriente. Este complot tenía ramificaciones en Madrid, Valencia, Barcelona, Gijón, Sevilla, Segovia, Ciudad Real, Huelva, Jerez, Málaga, Valladolid y Puerto Real.

Enterado el Gobierno de estos planes después de hacerlos abortar, nombró juez instructor al consejero del Supremo de Guerra y Marina, don José Valcárcel, y secretario, el auditor de la Armada don Fernando Berenguer, que detuvieron 125 personas como complicados en el abortado complot.

El sumario se inició el 3 de julio y se ha entregado concluso el 30 de octubre.

El primer día que actuó el Juzgado especial se tomaron 90 declaraciones y se dictaron otras tantas órdenes de comunicación para los detenidos.

La causa consta actualmente de ocho piezas y 2.400 folios escritos a máquina.

Terminado el sumario, este pasó al Supremo de Guerra, que después de depurar la participación de cada uno estima que existen indicios de responsabilidad contra varios generales, jefes, oficiales y paisanos.

Se ha sobredicho provisionalmente la responsabilidad de los señores siguientes: coronel de Caballería, señor Calvo; comandante señor Deja; doctor Marañón, don José Albiñana, don Antonio Torres y don Cefirino García Ruiz, y han quedado exentos de responsabilidad, el ingeniero agrónomo don Francisco Oria, don Eduardo Ugarte, don Antonio Lezama, don Mariano Benlliure Teruel, doctor Torres y otros muchos.

La causa se ha remitido al fiscal para su calificación provisional.

Junta de Protección a la Infancia

Se acuerda instituir en Logroño el Tribunal para Niños

Ayer, por la tarde, con asistencia de todos los vocales que la constituyen, celebró sesión la Junta Provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

La presidió el gobernador civil señor Fabiani, y concurrieron también al acto, en representación de la Comisión directiva de Tribunales para Niños, don Inocencio Jiménez, catedrático de la Facultad de Derecho de Zaragoza, y don Gabriel María de Ibarra, presidente del Tribunal para Niños de Bilbao, a quienes el señor gobernador había invitado a concurrir a esta sesión, en su decidido deseo de ultimar la constitución de ese Tribunal en Logroño.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Fabiani hizo una elogiosa presentación de los dos señores últimamente citados, resaltando sus especiales conocimientos en el asunto principal de que se iba a tratar y sus méritos, debido a los cuales se les llevó a los cargos que ocupan, en los que realizan, respectivamente, una admirable labor.

Después, el señor Jiménez hizo una detallada exposición de lo que se precisa para el funcionamiento del Tribunal provincial para Niños, que es contar con las instituciones auxiliares para la observación y corrección de los delinquentes, mejor dicho, inclinados a cometer infracciones de las leyes.

Estas instituciones son: el Reformatorio de menores y la Casa de observación.

En cuanto al primero, la Junta de Protección a la Infancia de esta provincia había acordado en su sesión anterior, aceptar las proposiciones hechas por la Junta de Zaragoza para admitir en el Reformatorio del Buen Pastor de aquella capital a los menores enjuiciados de nuestra provincia que necesitan la corrección, mediante las condiciones de pago de dos mil pesetas por una sola vez para contribuir al gasto de camarillas, menaje, etc.; y después 15 pesetas trimestrales por cada niño que allí permanezca, para vestuario, además de costear los gastos de ida y vuelta de Logroño a Zaragoza.

En cuanto a la Casa de observación de niños, en la que han de permanecer mientras se les enjuicia y aún después, en el caso de que se aprecie que su inclinación a las infracciones puede ser corregida sin llegar a su ingreso en el Reformatorio, manifestó el señor Jiménez que por la mañana había visitado con los señores Fabiani, Ibarra y algún miembro de la Junta el edificio construido con pro-

pósito de establecer aquí el Reformatorio, entre la carretera de Zaragoza y el camino de Madre de Dios, a la altura de los Asientos, encontrándolo muy adecuado al objeto y excelentemente situado.

El señor Ibarra abundó en las optimistas impresiones expuestas por el señor Jiménez e hizo explicación de cómo se procede en otras partes donde funcionan Tribunales para Niños, especialmente en Bilbao, que es donde él actúa. Encareció la importancia de estas instituciones que reportan grandes bienes a la Sociedad y dijo que su eficacia se demuestra con que muchos niños mal inclinados modifican su modo de ser merced a ellas.

Aclarando observaciones que hicieron algunos señores vocales, dijo que el Tribunal para Niños tenía que entender en todos los casos de infracciones cometidas por menores en la provincia de Logroño y hacerse cargo de la observación e internado en el Reformatorio de todos aquellos, bien que respecto de los de otras provincias pueda reclamarse a éstas el coste de su estancia.

En cuanto a la corrección de niñas de ciertas tendencias, como los casos son en mucho menor número, pueden ser ingresadas o en las escuelas o en una de las Casas de Religiosas, que es como se hace en otras partes.

Corroborado el acuerdo de llevar al Reformatorio del Buen Pastor de Zaragoza a los que precisen el internado de los enjuiciados en Logroño, manifestaron los señores Jiménez e Ibarra, que procedía hacer por la Junta los nombramientos de vocales de este Tribunal para Niños, y habiendo dado todos los concurrentes un voto de confianza al señor gobernador para ello, designó como propietarios a don Juan Madroñero de Halli, directora de las Escuelas Graduadas de esta capital, y a don Pablo Martínez Salinas, profesor de Pedagogía de la Normal de Maestros, y como suplentes don Leopoldo Elias, director de la Normal de Maestros, y don José Turrientes, catedrático del Instituto y contador de la Junta de Protección a la Infancia.

Estos nombramientos, muy bien recibidos por todos, serán elevados a la Junta Central para su aprobación, y ésta a su vez, hará propuesta al ministro de Gracia y Justicia para que por éste sea hecho el nombramiento de un presidente. En cuanto al secretario, que es indispensable, asimismo, nombrar, lo designará el presidente y los vocales.

Antes de dar por terminado el asunto, el señor Jiménez, en su nombre y en el del señor Ibarra, dedicó palabras de alabanza a la Junta de Protección a la Infancia por su interés en implantar esta institución, y aunque lo comunicarán en la forma que merece ante el Consejo Superior, pidió que se admitiera en el acta de este día que habían visto con gran complacencia la labor realizada por esta Junta, en la que ya se había fijado aquel Consejo que sigue atento cuanto se hace en toda España en favor de los niños.

La implantación del Tribunal para Niños, y funcionamiento de la institución del Reformatorio será comunicada en su día a cuantas personas han contribuido a su realización, y muy especialmente al ex gobernador civil don Manuel Florens, a quien más le debe la construcción del edificio levantado al objeto y que será invitado a la inauguración.

Terminó la sesión con la lectura de cuentas y con el acuerdo de conceder un donativo a Tomás Fernández, sereno de esta capital, para que pueda llevar un hijo al Colegio de sordomudos de Bilbao.

La huelga inglesa

EN LOS GRANDES DISTRITOS MINEROS SE HA VOTADO EN CONTRA

LONDRES.—El secretario general de los mineros, señor Cook, ha declarado que la gran mayoría de los votos emitidos por los mineros es desfavorable a la aceptación de las proposiciones del Gobierno. En todos los grandes distritos mineros, excepto el de York, se ha votado en contra.

La negativa de los mineros a aceptar las proposiciones gubernamentales encaminadas a resolver el actual conflicto por medio de convenios regionales crea una situación en extremo difícil a la Federación de Mineros.

Ninguno de los jefes de éstos está en condiciones, ante las actuales circunstancias, de predecir lo que pueda ocurrir el viernes en la conferencia de delegados mineros, ni la determinación que esa conferencia adoptará.

Aun cuando el resultado de la votación arroja una mayoría de centenares de sufragios en contra de las proposiciones gubernamentales en algunos centros se hace observar que el escrutinio no representa la opinión de todos los mineros, pues la votación tuvo lugar en bloque en los Sindicatos regionales, y como un gran número de mineros habían reanudado ya, como se sabe, el trabajo, no tomaron parte en la expresada votación.

Lo cierto es que hoy trabajan 366.030 mineros, lo cual representa un aumento de 8.960, con respecto a los que lo hicieron ayer.

LAS NOVELAS DE LA VIDA

El suicidio en el Hotel Nacional

Madrid, 19 de noviembre.

Ampliando la información que ayer adelantamos por teléfono, damos a conocer nuevos e interesantes detalles del dramático suceso ocurrido en el Hotel Nacional de Madrid.

En el Juzgado declaró la camarera Cecilia Cabra que con su compañero de trabajo Ramón Segura se hallaba limpiando la habitación número 306, cuando súbitamente penetró en dicha habitación una señora despeinada, pálida, con las ropas rasgadas, presa de gran nerviosismo que les dijo: «Ustedes no han oído los martirios de que estoy siendo víctima desde hace unas horas en la habitación de al lado por parte de ese señor que dice que es mi marido, y que me está atropellando e insultando toda la mañana? Vengan ustedes—prosiguió la señora,—porque se quiso suicidar...»

Entonces Cecilia y el camarero siguieron a la señora hasta la habitación inmediata, donde se hallaba don Raimundo, fuertemente excitado, acostado en la cama. Al ver don Raimundo a sus visitantes mostró gran asombro. Observaron que la señora habló breves instantes al oído de don Raimundo, que después se acercó a una americana que había colgada de una percha y de uno de los bolsillos extrajo unos papeles; de allí se dirigió a la mesita de noche, donde también se apoderó de unos papeles, y, por último, cogiendo un abrigo de sobre una butaca y poniéndosele, le dijo a don Raimundo: «Arréglate, porque tenemos que irnos todos esta noche. En Madrid no tenemos ninguno nada que hacer...»

Tras estas palabras don Raimundo se sentó violentamente sobre la cama, dirigió la mano bajo la almohada y la señora huyó presurosa. Aquel sacó de bajo la almohada una pistola automática, y como la camarera viera que el huesped se arrojaba de la cama, echó a correr también. El camarero pensó intervenir; pero el arma que esgrimió don Raimundo le obligó a salir al pasillo, en cuyo preciso momento sonó un disparo. El camarero volvió a la habitación y halló a don Raimundo tendido en el suelo, junto a la cama, manchado de sangre.

Mientras el suceso se desarrollaba, la señora bajó las escaleras del hotel, y en el hall encontró a unos guardias, a los que dijo que arriba un hombre la quería matar. Ganó la calle y desapareció.

Próximamente a las nueve y media o diez de la noche se presentó en el Juzgado de guardia, sin haber sido requerida por nadie, una señora que dijo llamarse Asunción Escobar Maestre, de treinta y ocho años, viuda y vecindada en Paredes de Nava (Palencia). Agregó que había leído el suceso del Hotel Nacional en los periódicos de la noche, y acudía al Juzgado para aclarar cuanto fuera preciso en torno a la verdad de lo acaecido.

A preguntas del señor Ternes, contó dicha señora que está viuda desde hace varios años; que su marido fué presidente de la Diputación de Palencia, de cuyo matrimonio tiene cinco hijos, el mayor de diez y ocho años, que Raimundo Marcos Sierra era condeñado suyo, casado en Paredes de Nava con doña Pilar Guerra Emperador.

A poco de la muerte de su marido, doña Asunción vino a Madrid para ver a sus hijos, que estaban en un colegio de la corte. Entonces la vió Raimundo, le habló de amores, diciéndole que estaba enamorado de ella desde antes que doña Asunción se casara, y que, como sabía, estaba separado de su mujer. A estas declaraciones aportó razones para convenecerla.

Al fin convinieron que Raimundo fuera una especie de administrador del patrimonio, bastante considerable, de doña Asunción. Las cosas así, ella se trasladó a Madrid, donde se instaló en la calle de Guzmán el Bueno, número 7, con sus hijos y su improvisado administrador. La señora tuvo buen cuidado de que sus hijos no advirtieran lo más mínimo que les hiciera sospechar.

Pero desde los comienzos de este plan pudo observar doña Asunción que su administrador gastaba con exceso, hasta tal punto que ella llegó a alarmarse. Últimamente propuso el administrador la adquisición de una finca de monte del término de Jadraque, denominada «Enjalados», finca que fué comprada al fin, en 20.000 duros. Una vez efectuada la compra, volvieron los niños al Colegio, y la pareja se trasladó a Jadraque, donde permanecieron por espacio de un año.

En julio del actual, Raimundo vino a Madrid a determinados negocios y se instaló en el Hotel Americano. Allí le visitó el hijo mayor de doña Asunción, llamado Cipriano, y a consecuencia de cuanto ambos trataron se produjo entre ellos una violenta escena. Después de este hecho, Raimundo desapareció sin que doña Asunción, ni persona de sus relaciones, supieran su paradero.

Sin embargo, en 1.º de octubre una persona amiga de ellos comunicó a doña Asunción que había visto a Raimundo; pero ella, realmente, no hizo pesquisas por hallarle, porque no

quería tener ningún lazo con su ex-administrador.

Cuando menos lo esperaba, el martes de esta misma semana se presentó Raimundo, en automóvil, en Jadraque, para comunicarle que había encontrado comprador para la finca, y que ella, doña Asunción, debía trasladarse a Madrid para concertar las condiciones de venta, que, al decir de Raimundo, iba a ser en inmejorables condiciones. Acto seguido, le pidió 200 pesetas, que ella le entregó, para pagar el automóvil que llevó a Raimundo a Jadraque y había de traer a ambos a Madrid. Pero doña Asunción prefirió venir en tren, lo que efectuó el miércoles, acompañada de su hijo mayor, Raimundo se sirvió del automóvil la misma tarde que llegó a Jadraque, lo que le permitió ir a la estación a recibir a doña Asunción y su hijo, a los que acompañó a casa del agente de negocios señor Villavicencio, con el que celebraron varias conferencias.

De la casa del agente de negocios salieron doña Asunción y Raimundo, que la invitó en varios cafés del centro, y finalmente la llevó al Hotel Nacional, a las cinco y media de la tarde del mismo miércoles. Raimundo pidió un cuarto para matrimonio, y subieron al que le designaron. Doña Asunción no hizo resistencia—dice ella—, porque creía que todo iba a concluir definitivamente entre ellos. Ya en la habitación del hotel, Raimundo le dijo: «Vete, y ven mañana a las diez, porque a este mismo hotel vendrá el comprador de la finca...»

Se marchó, en efecto, y en la mañana del jueves, como habían convenido, regresó al hotel. Apenas entró en la habitación, Raimundo se lanzó en épicamas del lecho y cerró la puerta. Entonces comenzó por parte de él una dolorosa escena (hay que advertir que se sigue con fidelidad en el relato y en los adjetivos la declaración de doña Asunción), de recriminaciones, llegando a decir, con viva indignación, que sabía que ella iba a casarse con un joven picador de toros; pero que antes de tolerar esto, él, Raimundo, le haría la vida imposible, y recurriría, si fuera preciso, a matar a ella, al hijo de ella y al picador de toros.

Doña Asunción, que otras veces no le tuvo miedo, confiesa que lo vio tan exaltado, que se aterrorizó. Raimundo, sirviéndose de esta falta de carácter de ella, siempre esgrimiendo una pistola, obligó a doña Asunción a escribir unas cartas, en las que ella consentaba haber tenido amores con varias personas, no sólo en Madrid, sino en Guadalupe.

—Con estas cartas—le decía Raimundo—no podrás casarte, porque yo te deshonraré ante todas las personas respetables que tú conoces.

Ella, que advirtió en seguida la maniobra y el daño que aquel hombre podía hacerle con aquellas cartas, cayó llorando sobre una butaca. Raimundo, entonces, ablandado por las lágrimas de doña Asunción, pareció variar de propósitos, y rápido resolvió: «Si me das seis mil pesetas, me marchó al extranjero...»

Doña Asunción se negó en absoluto; pero aquel terminó rebajando la cantidad pedida:

«Bueno, pero siquiera 50 pesetas para pagar el hotel, si me darás...»

Accedió ella, le entregó esta cantidad y, aprovechando el momento de decaimiento de él, puesto que ya no le hablaba más que del dolor que le produciría la separación, ella salió a pedir auxilio a los camareros, delante de quienes procuró adularle hablándole al oído, y luego apoderarse de las cartas que acababa de escribir y otras anteriores que Raimundo conservaba.

Cuando se puso el abrigo vino en la cara descompuesta de Raimundo un gesto de tal indignación, que huyó acobardada hasta la gloria de Atocha, donde tomó un taxi y se dirigió a la calle del Salitre, números 22 y 24, donde se hospedó.

Del desenlace sangriento que han tenido estas relaciones se ha enterado, como decimos al principio, por los periódicos de anoche.

También se ha presentado espontáneamente en el Juzgado de guardia, don Cipriano Guerra Ferrín, para manifestar que apenas había leído el suceso del que ha sido protagonista su pariente, quería aclarar que la señora de Raimundo era doña Pilar Guerra Emperador, y no la que le asignaban los periódicos que referían lo sucedido. Agregó que desde hace dos años vivía Raimundo separado de su mujer, durante cuyo tiempo mantuvo relaciones con doña Asunción Escobar, viuda acomodada de Paredes de Nava. También dijo que Raimundo no había tenido más profesión que la de desbaratar el patrimonio de su esposa, como lo consiguió, y que, por lo visto, pensaba repetirlo con doña Asunción.

El Juzgado del distrito del Congreso se ha hecho cargo de las diligencias instruidas por el de guardia con motivo del suicidio de don Raimundo Marcos Gómez en el Hotel Nacional; acordando—citar nuevamente a doña Asunción Escobar para que amplíe la primera declaración prestada.

También acordó que los forenses practiquen la autopsia del cadáver.

MOSAICO

EN EL DIA DE SUS DIAS

Nuestra distinguida convecina doña Isabel Briones de Sáenz, quiso señalar ayer el día de su santo, que no celebró con sus amistades por su luto, con unas caritativas donaciones de cien pesetas a cada una de las siguientes entidades benéficas: Dispensario de la Cruz Roja, Casa Cuna de Santa Rosa, Caridad Logroñesa, Cocina Económica, Cantina Escolar y Asilo Provincial.

El rasgo de la caritativa señora se alogia por sí mismo, mejor que nosotros pudiéramos hacerlo. Cúmplenos, al recoger esta noticia, felicitar muy carinosamente a la donante, deseándole muchos felicidades y bienestar, y de disposición de los pobres, en día tan señalado, sea imitado por cuantos puedan darse la satisfacción de aumentar la felicidad de una fecha, señalándola con una no corta generosidad.

NATALICIO

En la mañana de ayer dió a luz felizmente un hermoso niño la esposa del acreditado librero y amigo nuestro don Isidoro Ochoa y Ochoa.

Tanto la parturienta como el recién nacido siguen muy bien.

Nuestra enhorabuena a los padres por la venida al mundo del primer hijo varón, al que se le impondrá el nombre de Hermenegildo, como recuerdo del de su abuelo, que fué un benemérito maestro.

MEJORANDO

Las noticias que se reciben de Santofía acerca del estado de la joven señora doña Gregoria Fariñas de Navacerrada, paisana nuestra, acusan la continuidad y progreso de la mejoría iniciada ya hace días y de la que nos felicitamos.

Nos complace hoy señalar que a lo que parece, la enferma camina hacia un pronto y total restablecimiento.

LOGROÑES APLICADO

El alumno del cuarto año de Medicina de la Facultad de Madrid, don Angel Solís, en las oposiciones verificadas recientemente a plazas de alumno interno pensionado del Hospital de San Carlos, anexo a la Facultad, ha obtenido el número uno.

Felicitemos al aplicado estudiante, hijo del médico de esta capital del mismo nombre a quien también damos la enhorabuena.

POSESION

En el día de ayer, el señor delegado de Hacienda de esta provincia dió posesión a don Lino Peláez Solís, del cargo de subdelegado de Hacienda, de Haro.

Para esta Subdelegación se espera será nombrado en breve, el personal subalterno, y empezará a funcionar tan pronto como esté disponible el local donde ha de instalarse, y dotado del material suficiente.

El señor Peláez Solís, marchó por la tarde a Haro.

VIAJEROS

Regresó a Calahorra el M. I. Sr. obispo de Hippo.

Huyendo de la nieve que ayer caía en Villoslada, marchó a Málaga con su familia, el acacalado ex comerciante don Pedro Zabala, que ha pasado una larga temporada en dicho su pueblo.

Saló para Málaga con su familia, don Manuel de Pablo.

Para pasar el invierno, regresó de Tricio con la suya, doña María Solozábal.

Regresó a Cervera el acreditado fabricante don José Zapatero Gál.

A Barcelona, con objeto de embarcar para Chile, donde tiene sus negocios, salió ayer nuestro convecino don Felipe García, marchando con él para despedirse en la ciudad condal, su señora y encantadora hija, así como la bella señorita Milagros Pastor.

Vino de Barcelona D. Rafael León.

Del Gobierno Civil

Al acudir a hacer la diaria información al Gobierno civil, nos hemos enterado por el inusitado movimiento que se podía observar, de que celebraba su cumpleaños el señor Fabiani. Le hemos felicitado con tal motivo, habiendo sido obsequiados por éste galantemente. Ha recibido multitud de felicitaciones y visitas, conversando con todos afablemente. Un momento que pudimos aprovechar para hablar con don Juan nos dijo:

Ya saben ustedes que esta tarde se reúne la Junta provincial de Protección a la Infancia. Han llegado de Zaragoza y Madrid, respectivamente, don Inocencio Jiménez y don Gabriel María Ibarra, prestigiosos sociólogos, que vienen expresamente para asesorarnos e informarnos en cuanto se refiere a la creación del Tribunal para niños en esta provincia; este es el asunto, realmente de interés, de que hemos de ocuparnos en la sesión, y espero y confío en que con tan expertos consejeros y los vivos deseos de todos los componentes de la Junta, daremos hoy cima al problema tantas veces planteado del Reformatorio de niños delincuentes o incorregibles. Como de la citada Junta forman parte queridos compañeros de los dos diarios locales, por ellos po-

drán enterarse de lo que se trate y darlo al público. Interpretan siempre ustedes bien lo que se les dice. Me place muchísimo proclamarlo así.

—Hace unos días de una nota referente a la Exposición flotante de productos españoles, y que la dieron en sus periódicos, deferentes siempre a cuanto yo les insinué, — atención que los reconozco; — pues bien, acerca de esto debo de advertirles y les ruego lo hagan público que en la «Gaceta de Madrid» de 14 del actual se ha publicado una R. O. disponiendo queden en suspenso los efectos de la de 23 de agosto último por la que, se autorizaba a don José Baró y otros señores para organizar aquella Exposición, mientras no cumplan las condiciones que les fueron impuestas, bien entendido que tales señores no podrán contratar adhesiones ni percibir cantidades para el fin de la Exposición, interin no cumplan lo preceptuado.

—Por la Secretaría de la Junta de Abastos se tramitó hace pocos días, enviándola a la de Bilbao, una solicitud promovida por un industrial de esta Plaza, solicitando se le adjudicara maíz del importado del extranjero. Hoy se ha recibido contestación denegatoria de la petición, por no estar comprendida esta provincia en la zona asignada a Bilbao para la distribución y circulación del cereal referido.

—Visitaron ayer al señor gobernador civil en su despacho oficial don Eugenio Barriochoa, de El Cortijo; y el alcalde y teniente de alcalde de Huércanos.

Teatro Bretón

La Compañía, que con un éxito muy señalado actúa en nuestro primer coliseo, representó ayer la preciosa comedia de los Quintero «Don Juan, buena persona». Ya dijimos oportunamente que la comedia es bonita, jugosa, bien dialogada, y huelga repetirlo. Lo que merece elogio es sin reparos es la notable ejecución de que se hizo objeto a la obra, tanto por parte de las primeras figuras Adamuz-González, como por la de las señoritas Vidal y Collado. — Ésta fué justamente aplaudida en el mutis, pues dió gran relieve a su corto papel, — las señoras Gabiana — que cada vez nos gustan más — y Vigo, y los señores Abolafia Hurtado, Kaver, Benedicto, Escobar e Imperial, y demás comediantes que contribuyeron a la tan lucida representación. La comedia y los actores fueron mucho y muy merecidamente aplaudidos, y el público quedó muy contento.

Hoy es día de acontecimiento. Se pone en escena «Currito de la Cruz», obra que «chorda» la compañía y que, a juzgar por el pedido de localidades que se hizo ayer dará unos entonamientos formidables.

Que Anita Adamuz y Manuel González hagan en las tablas los personajes de la película es un elemento más de sugestión que se añade a los que la obra interesante, lleva en sí.

Los temporales en las costas de España

FERROL.—Hace un frío intensísimo.

Han entrado de arribada forzosa los vapores «Cabo Roca». «José Navío» y otros.

En el Cabo Estaca de Vares se hallan refugiados dos submarinos franceses.

VIGO.—Se ha desencadenado un fuerte temporal de agua y viento huracanado.

Han entrado barcos de arribada forzosa, y los sultos en el puerto han reforzado sus amarras.

El Observatorio Central ha anunciado que descargará sobre estas costas la borrasca que venía del Atlántico, lo que ha producido gran inquietud en los pescadores.

BARCELONA.—A consecuencia del vendaval desencadenado la noche última, el vapor «Amachos» que se hallaba atracado en el muelle de Poniente, al fallarle las anclas chocó violentamente contra el muelle, produciéndose una gran abolladura en la parte de estribor.

Otros vapores también sufrieron choques entre sí o contra el muelle.

Aunque el cariz del tiempo ha mejorado, no han salido las embarcaciones que tenían que hacerlo, así como tampoco las que se dedican a la pesca.

MALAGA.—En aguas de Torremolinos naufragó una lancha tripulada por seis hombres. Cuatro de ellos lograron ganar la costa a nado. Los otros dos fueron recogidos por un vapor pesquero, propiedad de Manuel Catalán, que acudió en auxilio de la lancha.

SEVILLA.—Las tormentas han aumentado el caudal del Guadalquivir y las aguas llegan al llamado puente metálico.

Los barcos han reforzado sus amarras.

En la Torre del Oro, donde está la Comandancia de Marina se han colocado señales de previsión para los barcos que naveguen por el río.

Hoy se iba a cerrar el puerto a la

TEATRO BRETON

Gran Compañía Cómico-Dramática Adamuz-González

SABADO, 20 DE NOVIEMBRE

FUERA DE ABONO

A las 6'30 y a las 10'15

CURRITO DE LA CRUZ

Adaptación escénica de la novela del mismo título de Alejandro Pérez Lugín, en tres actos, el primero dividido en dos cuadros, y un epílogo, por Manuel Linares Rivas.

navegación, pero no se ha creído necesario adoptar tal medida.

—El expreso de Madrid estuvo detenido en Venta Cárdenas a causa de un desprendimiento de tierras.

El correo de Madrid no ha llegado todavía.

Texto de la sentencia contra Cabrerizo

SORIA.—Como ayer adelanté, a las siete de la tarde les fue notificada a los procuradores señor Mareo, en representación de la acusación privada y Asociación Mutuo-benéfica de Auxilios Mutuos de Toreros; don Jenaro Robles, en representación de la acción popular de Soria, ejercida por 13 vecinos, y al señor Heras, en representación del procesado la sentencia dictada en la causa instruida con motivo de la muerte de Nacional II.

La sentencia da como hechos probados los siguientes:

Que en la corrida de toros celebrada en la plaza de esta capital la tarde del 4 de octubre de 1925 fué objeto de generales y vivas protestas del público la labor realizada en el cuarto toro por el diestro Emilio Méndez, manifestaciones de desagrado en las que tomó parte el procesado, Antonio Cabrerizo Botija, así como varios amigos suyos que con él presenciaban el espectáculo en el tendido 8. Que algunos de éstos arrojaron a aquel varias monedas de diez céntimos, lo que dió lugar a que Méndez se dirigiese a tales individuos y cambiara con ellos frases violentas, especialmente contra Cabrerizo, incidente por el cual dicho lidiador fué conducido a la presidencia; que en este instante el matador Juan Anlló, Nacional II, que también presenciaba la lidia a alguna distancia del indicado grupo, se levantó, y dirigiéndose a los que le integraban, procuró la presencia de un agente de la autoridad para que detuviese a los que habían lanzado las monedas de cobre; que como le desoyeran y alguno dijo que lo buscara él, irritado, dijo, encarándose principalmente con Cabrerizo: «Aquí no hay más que un batajo de ladrones». Seguidamente enarbolando el bastón que llevaba, lo descargó sobre la cabeza de Cabrerizo, levantando de nuevo el bastón, y sujetándole entonces fuertemente uno del grupo llamado Julián Ropero, hombre de complejión robusta, sin concierto alguno con el procesado ni ánimo malicioso con lo que se paró la agresión, y en tal momento el encartado cogió una botella vacía de cerveza que había en un serriño casualmente allí depositado y la arrojó contra Nacional, sin propósito determinado de darle precisamente, como le dió, en la cabeza, donde la botella se rompió en fragmentos, cayendo Anlló desvanecido.

Que el bastonazo causó a Cabrerizo una lesión contusa de tercer grado en la región frontoparietal media que curó sin defecto ni deformidad a los diez y ocho días de asistencia facultativa. Que el golpe de la botella causó a Nacional tres heridas incisas en la región frontal posterior y media, que fueron calificadas de leves, salvo complicaciones, y un traumatismo determinante de la rotura de una vena por encima de las meninges en la región parietotemporal izquierda, de la cual sobrevino una hemorragia interna que dió lugar a una comprensión cerebral que produjo la muerte al citado Juan Anlló el día 6 del referido mes.

También se apreciaron en el cuerpo de Nacional una equimosis de unos diez centímetros de extensión en la región ilíaca derecha y otra pequeña equimosis en el dedo pulgar de la mano izquierda, que no exigían asistencia facultativa ni influyeron en su muerte, sin que esté determinado cuándo ni cómo se produjeron.

La sentencia tiene seis resultandos más con las distintas calificaciones y los considerandos son los siguientes:

Primero. Que los hechos que se declaran probados son legalmente constitutivos de un delito de homicidio previsto y penado en el artículo 419 del Código penal y de otro de lesiones menos graves que define y sanciona el artículo 433 del mismo cuerpo legal.

Segundo. Del primero de dichos delitos, único punible en este caso, es responsable criminalmente, en concepto de autor por participación involuntaria material y directa, el procesado en la presente causa, Antonio Cabrerizo, ya que está acreditado que el golpe que injirió a Juan Anlló al lanzarle la botella fué causa de su muerte.

Tercero. Que en la realización del expresado delito de homicidio son de apreciar en favor del procesado las circunstancias tercera y cuarta del artículo noveno del Código penal, puesto que de los hechos probados se desprende que el interfecto insultó y agredió al procesado, inmediatamente antes de producirle éste la lesión con la botella, deduciendo también que al arrojar aquella no

lo hizo Cabrerizo a parte determinada del cuerpo, ni empleó para agredir arma de fuego ni blanca, sino el objeto que por casualidad encontró a su alcance; que no tenía resentimiento anterior con Nacional II, y, por tanto, que procede estimar ambas circunstancias y declararlas en este caso muy calificadas, ya que la provocación fué doble de palabra y de obra y el acto realizado por el ofendido ocasionó al procesado una lesión que por su curación hubiera sido constitutiva de delito. Que la falta de intención tiene en su abono, aparte de las razones apuntadas, las que a diario la realidad enseña, puesto que en raras ocasiones un botellazo origina tan funestas consecuencias como en este caso, por todo lo cual procede imponer la correspondiente pena de conformidad con lo preceptuado en el número quinto del artículo 82 del Código penal y en el grado mínimo, en atención a lo antes dicho.

El fallo es el siguiente:

Fallamos que debemos condenar y condenamos al procesado en la presente causa, Antonio Cabrerizo Botija, como autor responsable de un delito de homicidio, con la concurrencia de dos circunstancias atenuantes muy calificadas, a la pena de seis años y un día de prisión mayor y accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y al total pago de las costas procesales.

Se le abona al procesado, por el cumplimiento de la pena impuesta, la mitad del tiempo de prisión sufrida durante el primer año de sustanciación de la causa y la totalidad del exceso.

Se decreta la inutilización del bastón y trozos de botella, sin haber lugar a indemnización civil, por no estar solicitada y por haberse reservado la acusación privada la acción que le compete para ejercitarla separadamente en momento oportuno.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

Se aprueba, por último, por sus propios fundamentos, el acta de insolvencia que el juez de instrucción dictó.

y asistieron el cónsul general de Cuba y otras personalidades.

El Ayuntamiento, para cooperar al éxito y brillantez del espectáculo, cedió gratuitamente la banda municipal.

DESCARRILA UN MERCANCÍAS

En el kilómetro 10 de la línea de Manresa a Guardiola, descarriló un tren mercancías, resultando con gran des desperfectos, la máquina y algunos vagones.

La línea quedó destruida en un gran trozo, obligando al trasbordo de los trenes de viajeros.

No han ocurrido desgracias personales.

Noticias por teléfono

Madrid, 19.—Varias soras.

EL SANTO DE LA INFANTA DONA ISABEL

Hoy ha vestido la Corte de media gala, con motivo de celebrar su fiesta onomástica la infanta Isabel.

Todas las personas de la real familia acudieron a visitarla. En el alban firmaron el Gobierno, el Cuerpo diplomático y centenares de personas.

El general Berenguer y los jefes y oficiales del Cuarto Militar del rey, de Alabarderos y de la Escala Real, cumplimentaron al mediocrata a la infanta.

CHOCAN UN TRANVIA Y UNA CAMIONETA Y HAY UNA DESGRACIA

En la cace de Alberto Aguilera chocaron un tranvía y una camioneta que marchaban en la misma dirección.

Por la violencia del choque se rompieron los cristales del tranvía, y entre los viajeros se produjo alarma.

Un mozo de una casa de drogas, llamado Ricardo González, de 26 años de edad, que iba cargado con una caja, y que huía de los vehículos que chocaron, se puso delante del automóvil del doctor Bravo y fué arrojado.

Rápidamente se le trasladó al Hospital de la Princesa, donde le operaron la fractura completa de la pierna derecha de la base del cráneo y otras lesiones graves. En estado agónico quedó en el establecimiento.

El Juzgado de guardia tomó declaraciones a varios testigos del accidente que lo refirieron en la forma reseñada.

UN ANCIANO DE 70 AÑOS COMERA SEIS KILOS DE ANGULAS EN CUATRO HORAS

Una apuesta absurda, pero que no deja de ser frecuente en algunos pueblos de la provincia, ha sido concertada entre unos «casheros» de Alza. Un anciano de setenta años de edad, apodado «Narru», se ha comprometido a comer, en un plazo de tiempo de cuatro horas, nada menos que seis kilos de angulas.

LA REINA VICTORIA

PARIS.—En honor de la reina Victoria, que se encuentra en esta capital, ha dado hoy el embajador de España, señor Quiñones de León un almuerzo, al que asistieron el presidente del Consejo francés, Mr. Poincaré, el embajador de Inglaterra y su señora y otras distinguidas personalidades.

La reina Victoria llegará el lunes próximo a Madrid.

LOS DEL COMLOT DE PERPIÑAN

PARIS.—Ha llegado hoy por la mañana, procedente de Perpiñán una nueva expedición de complicados en la intención de Maciá. Entre ellos viene el catalán Luis Morellá, del Estado Mayor del ex diputado separatista, que ingresó en La Santé. Los demás fueron trasladados a la frontera belga, por donde serán expulsados de Francia.

MOVIMIENTO INSURRECCIONAL EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE.—Se ha producido un movimiento insurreccional, que a pesar de ser bastante limitado, ha sido causa de que el Gobierno presente la dimisión.

Se cree que la marina no secundará la actitud del Ejército y que la tranquilidad será pronto completa.

El presidente de la República ha encargado al señor Letelier la misión de constituir nuevo Gobierno.

El señor Letelier pertenece al mismo partido que el presidente dimisionario.

REVOLUCION EN EL ESTADO BRASILEÑO DE RIO GRANDE DEL SUR

LONDRES.—Comunican de Buenos Aires que ha estallado una revolución en el Estado brasileño de Río Grande del Sur, habiéndose trabado combates entre las tropas leales y los rebeldes en San Daniel, Santa María y otras poblaciones.

CASA BARBI
TEJIDOS, CONFECCIONES
 INMENSO surtido en mantas, tapabocas, bufandas y géneros de punto.
 CAMISETA y pantalón felpa primera caballero 8'00 ptas.
 Idem id. punto inglés extra caballero 6'50 »
PANAS A 2'50

GRAN CASINO
 Adquirido por la Directiva el billete número 55.294 para el sorteo de la Lotería de Navidad, los señores socios que lo deseen pueden solicitar en Conserjería la correspondiente participación.
 Logroño, 20 de noviembre de 1926.
 LA DIRECTIVA.

Avisos y Noticias

En la madrugada de ayer el cielo se despejó completamente, el ambiente se enfrió bastante y el termómetro descendió hasta 2'6 grados.
 A primera hora del día el barómetro había descendido hasta 708'4 milímetros y el cielo estaba despejado. Pero a medida que el día avanzó, el cielo se fué cubriendo y poco antes de las seis de la tarde cayó lluvia, que el pluviómetro, a las seis, había registrado como tres décimas de litro por metro cuadrado, pero que después se aumentó, aunque no mucho.
 El día no fué agradable, como se ve. El termómetro no pasó de 15'5 al sol y de 12'2 a la sombra.
 A las seis de la tarde el barómetro había subido a 712'5 milímetros de presión, pero se quedó todavía muy distante de la normal. Parece que continuará lloviendo... más o menos.

DOCTOR PERUCHA
 ANALISIS CLINICOS
 El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.

NINOS DEBILES, RAQUITICOS
 Se fortalecen tomando el aceite hígado bacalao fosfatado purísimo, que se prepara diariamente en la Farmacia Alonso.—Cervantes, 4, Logroño.

CAYO CRUZ. — PELUQUERO
 participa a sus amigos y público que ha establecido su nueva peluquería en la calle Mayor, número 87.

SE CURAN EN SEIS HORAS LOS

Sabañones
 CON SANOLLOR FRASCO, 4 PTA.
 FARMACIA DE ASTARLOA

ARTICULOS EN BAJA: Coches para niños; Cubiertos plata de ley, 21 ptas.; Cazos para sopa, plata de ley, ptas. 43; Cucharón plata de ley, ptas. 35; Cadenas oro de ley para medallas, desde ocho pesetas.

CASA AMALRIC
 MARQUES DE VALLEJO, NUM. 6.
 Una comisión del Ayuntamiento de Arnedillo visitó ayer al señor jefe de Telégrafos para manifestarle los perjuicios que se causan al pueblo con motivo de la clausura de la estación telegráfica.

El señor jefe de Telégrafos manifestó a los comisionados que la clausura era temporal y motivada por fallecimiento de la encargada de la Estación y que expuso los trabajos que venía haciendo para la pronta reapertura con lo que los comisionados se fueron por satisfechos.

LUIS RUIZ MOSSO
 A. SECRETAS. — PIEL
 de 4 a una y de 3 a 5.
 PARA DE REY, NUM. 3

Sancti Spiritus Anguiano
 Capilla. Rayos. X. Niños. Partos
 diaria: Sagasta, núm. 14, 2.

ES Y PLANTAS LEON
 DE LOS NOGALES
 de Lardero. — Logroño.

Volcán
 de todas clases de las mejores procedencias, servidos a domicilio limpios y cribados.

AVISOS: GENERAL ZURBANO, 9
 A. PUEYO ALLO.

FIGURINES
 de la temporada de invierno, se acaban de recibir en la

IMPRESA Y LIBRERIA DELFIN MERINO (HIJO)
 (Frente a la Delegación de Hacienda)
 Se necesita aprendiz para Librería.

Petróleo Refinado para Estufas
 A PRECIO MUY REDUCIDO
 Acaba de recibirse importante remesa

En la Droguería de Alejo Martínez
 GALLARZA NUMERO 7

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
J. ESTEBAN ARENAL
 Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS
 Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en el GRAND HOTEL
 LOS JUEVES, GRATIS A LOS POBRES

Campos Eliseos de Logroño
 Arboles frutales, forestales, rosales, etc.
JOSE LUIS DE ORUETA
 PIDANSE CATALOGOS

La «Gaceta» del miércoles, 17, anuncia la convocatoria para los aspirantes de la Escuela Profesional de Peritos agrícolas.
 Los aspirantes que deseen acogerse al plan de ingreso del año anterior se someterán a cuanto dispone la convocatoria publicada el día 22 de diciembre de 1924 en dicho periódico oficial.
 Los exámenes se verificarán en la última decena de enero, y las instancias, así como los documentos que deben acompañarla se presentarán en la Secretaría de la Escuela de 5 al 20 de enero.
 Los que deseen acogerse al nuevo plan que establece el real decreto de 22 de octubre pasado, presentarán sus instancias en la fecha mencionada anteriormente y sufrirán los exámenes de las asignaturas, cuyo programa se indica, en la primera decena de febrero.

Ciruelas francesas
 Ciruelas rellenas. Lenguas de bacalao. Pasas en grano de Alicante.
ULTRAMARINOS FINOS
T. SAENZ Y COMPANIA
 Sucesores de Viuda de Arza.

RUIZ DE OÑA. — Análisis clínicos
Cámara de Comercio
 Para conocimiento de los electores todos de esta Cámara, se hace público que la misma ha establecido en sus oficinas (Miguel Villanueva 11, segundo), un servicio gratuito de revisión y tasa de talones del ferrocarril.

Los electores que deseen utilizar este servicio, deberán enviar a la Cámara, de once y media de la mañana a una y media de la tarde, los recibos que layan de ser revisados.
 En el próximo número del «Boletín» de la Cámara se publicarán instrucciones más detalladas.

Antoñana
 Grabados y sellos de caucho y metal.
 Calleida sin rival.

LANZAGORTA. FARMACEUTICO
 Con bastante animación se celebró ayer el mercado de granos en la Plaza de San Bernabé, pues se pusieron a la venta abundantes cargas de las especies que se citan, cuyos precios por equivalencia a la fanega fueron los siguientes: Alubias del río, a 40 y 52; habas, a 14'50; nueces, a 31 y 35; maíz, a 16'50 y 17'50; arvejana, a 8 y 8'50; cebada, a 9'50 y 10; trigo, a 21 y 22.

En el mercado de reses de cerda de los terrenos de San Francisco, se pusieron ayer a la venta 287 toneladas, de las que se colocaron muchos, a precios que oscilaron entre 25 y 55 pesetas, según tamaño y calidad del ejemplar.
 Desde primero de diciembre, la venta dará principio en este mercado a las nueve de la mañana.

LANA FINA
 Vende 150 arrobas don Claudio Jiménez, de Matute (Logroño).

PROPIETARIOS. Se facilitan presupuestos y muestrarios de las alfombras persianas enrollables, de los Herederos de Ramón Mógica, de San Sebastián, en los talleres de PABLO MARIN, en Logroño.

DR. CANTERO
 GARGANTA NARIZ OIDOS
 recibirá consultas en Haro, Hotel Sulzo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Salió del Hospital Provincial, Zenón Agreda García (a) «El Campesino», que el pasado viernes fué herido de dos disparos de pistola por su hijastro político Faustino Pombó. Este también salió de la cárcel, por haberle concedido el juez la libertad provisional bajo fianza.

GLAXO
 ALIMENTO DE PRINCIPES
 RECIBIDO MUY FRESCO HOY EN CASA PIAZUELO.
 Nota.—Leche condensada marca «La Lechera», con regalo.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO
 Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.
 Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 29

La Compañía de Maderas. — Bilbao Oficinas y Fábrica, muelle Churrua. Despacho local, calle Buenos Aires

DOCTOR LOYOLA
 Partos, Matriz, Niños. — Bretón, 6, 1.º

MUEBLES
 ECONOMICOS Y DE LUJO
 de todas clases y estilos, económicos y de lujo. Mesas y sillas de cocina, mesas camillas, catres, camas plegables.
 Casa Pernas. — Portales, 20, Logroño.

DOCTOR GUTIERREZ S. MALO
 GARGANTA NARIZ OIDOS
 Salmerón, núm. 8. — 2.º

HORNILLOS DE PETROLEO A PRESION
 Gran economía de consumo.
JULIO REDON
 MARQUES DE VALLEJO, 17.

RENAULT
 AUTOMOVILES Y CAMIONES
 NUEVAS TARIFAS DE PRECIOS
 Stock de piezas de recambio

Agencia para la provincia de Logroño
JULIO REDON. Marqués de Vallejo, 17

Fábrica de Dulces de Luciano Falcón
SAGASTA, 29

En breve apertura de una **SUCURSAL** en la misma calle de Sagasta, núm. 5, pabellón que venía ocupando el señor Iturbe.

Recibos de Lotería en el día
Imprenta de José Jalón Mendiri
 ONCE DE JUNIO, 6 Y 8. — LOGROÑO. — (Frente al Banco de España).
 CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS DEL RAMO.
 ESPECIALIDAD EN EL COMERCIAL.

Concepción Aldea Gutiérrez, Manuel Gutiérrez Royo y Segundo Gutiérrez Grijalba, se maltrataron de obra resultando con erosiones y contusiones de carácter leve, de que fueron curados en la sala de guardia del Hospital Provincial.

La Guardia municipal denunció el hecho en la Inspección de Vigilancia y ésta trasladó la denuncia al Juzgado Municipal.

PARTOS
 Profesora doña Esperanza Donamaria de Klimmer Norte, 34, entresuelo.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA CALVO MARIN
 Teñ. 51. — Hermanos Moroy, 7, pral.

CARBONES
 PARA CALEFACCIONES Y COCINAS DE TODAS CLASES
 De piedra, vegetales, menudo, cisco y herraj, para braseros.
J. SAENZ DE VALLUERCA
 SAGASTA, 2. — TELEFONO 283.

Para su falta de apetito, para su debilidad muscular y nerviosa, pida a su farmacéutico un frasco BIOTONO ARAUJO Es extraordinario. Un solo frasco basta.

MARCOTEGUI
 Análisis clínicos. — GALLARZA, 26.

El día 10 del próximo mes de diciembre termina el plazo para optar a los premios de 250 pesetas que oportunamente anunciamos, con los que el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros premiará a los maestros nacionales, directores de Colegio u otros Centros de Enseñanza que más hayan fomentado el ahorro entre sus alumnos durante todo el presente año.

Las solicitudes se dirigirán a la Administración general de la Caja Postal de Ahorros en Madrid, acompañando además de la instancia solicitud una certificación expedida por el alcalde de la localidad respectiva u otra autoridad docente en que conste el número de alumnos o asilados que hayan tenido matriculados en sus establecimientos en el año corriente y una relación con los nombres de estos alumnos o asilados y serie y número de las libretas de ahorro que hayan abierto en Caja Postal, durante el presente año.

COMERCIO DE MERCERIA DE CELSO LACALZADA
 San Bartolomé, núm. 10
 FRENTE A LA IGLESIA

Gran surtido en todos los artículos del ramo. Especialidad en medias y calcetines.
 Suplica a las señoras visiten este nuevo Comercio, en la seguridad de encontrar precios muy económicos.

En la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros de esta capital se recibieron ayer los siguientes títulos de maestros de primera enseñanza, que pueden ser recogidos por los interesados: don Jesús Cirilo Valentín Díez Pascual, natural de San Román de Cameros; don Gregorio Carmelo Santos Omato, de Lardero; don Salustiano Pablo Vidal Lavega, de Briñas; don Julián Sanz Guillorme, de Corella (Navarra); don Pedro María Sáenz de Pipaón y Fernández, de Aras (Navarra); don Isidoro Rodrigo Arimendi, de Enciso; don Serafín Marrodán Pérez, de Arnedillo; don Alberto Gil Hierro, de Las Ruedas de Ocoín; don Amancio Fernández Lozano, de Badarán; don Pedro Ibarrola Sáenz, de Sansol (Navarra); don Eufonio Vidal Lavega, de Vitoria (Alava); don Jesús Sáenz Ruiz, de Aguilar de rio Alhama; don Tomás Celestino Delgado Laborda, de Zuera (Zaragoza).

Con estos títulos y los que publicáramos en la última relación, hace unos días, son 45 los títulos que en el mencionado Centro de enseñanza se hallan a disposición de los interesados.

IGNACIO GRANADO
 MEDICINA. — SECRETAS. — PIEL. DIATERMIA Y TRATAMIENTOS POR LOS RAYOS X.
 Once de Junio, número 9, 1.º, izqda.

Bonito automóvil
 Se vende un tres y medio asientos, 8 HP., a toda prueba, por haber adquirido otro mayor. Razón, LA RIOJA.

DOCTOR GUTIERREZ S. MALO
 GARGANTA NARIZ OIDOS
 Salmerón, núm. 8. — 2.º

RELOJERIA SUIZA
 (Planta baja de la Delegación de Hacienda)

GRAN TRIUNFO
 DE LAS MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR
Nauman y Wertheim
 200 MAQUINAS VENDIDAS EN POCOS MESES.
 BORDADO GRATIS. PIEZAS DE RECAMBIO.
 CONTADO Y PLAZOS.

AGUA OXIGENADA «MERCK»
 Cerciórese por su médico de las excelencias de esta marca. Depósito Farmacia Alonso.—Cervantes, 4, Logroño.

Plátanos de Canarias
 a 2 ptas. docena
 Acaban de llegar. Calle Imprenta, 9. Ultramarinos Francisco González.

Probando el Café «EL CONQUISTADOR» ya no se toma otro.

REGISTRO CIVIL
 Inscripciones verificadas en el día de ayer.
 Nacimientos. — María Encarnación Valiente Aróstegui, Pablo Valentín Cabezón Antolín.
 Defunciones. — Josefa Montero León, de 77 años, de Renda (La Coruña); Anselmo Elorza Pérez, de 17 meses, de Logroño.
 Matrimonios. — Santiago Gil Escalona con Carmen Avillera Frías.

Nuevos vapores de la Compañía Trasatlántica
 Ayer dimos noticias a nuestros lectores de haberse verificado en los astilleros de la Constructora Naval de Sestao, la botadura del vapor «JUAN SEBASTIAN EL CANO» que se está construyendo para la Compañía Trasatlántica Española.
 La misma empresa está construyendo para esta Compañía otros dos barcos («MARQUES DE COMILLAS» y «MAGALLANES») y a continuación damos algunas características de estos vapores.
 Eslora 140 metros; manga 17'66; puntal, 12'20; desplazamiento al calado medio de 7'315, 12.750 toneladas; peso muerto 6.200; tripulación 200 personas.
 Pasaje de tercera clase 1.625 plazas. Velocidad del buque 15 millas hora.
 Los vapores «JUAN SEBASTIAN EL CANO» y «MARQUES DE COMILLAS» (este último en construcción en Mataroa), serán destinados por la Trasatlántica Española a una línea que ha estado interrumpida muchos años, y que procedente de los puertos del Cantábrico hará escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y finalizará en Buenos Aires.
 Estos vapores llevarán solamente pasaje de tercera clase, cuyos servicios estarán dotados de todo confort, y se calcula estarán en ruta en plazo muy próximo.
 La construcción de los vapores, maquinaria y decorado de los mismos es debido a la industria nacional, a la que presta toda su protección la Trasatlántica Española en atención a que sus barcos son preferidos para viajar, por los españoles.

Sección de Arnedo
 QUEL, 18.
 ACLARANDO.— En el número de este periódico correspondiente al martes pasado, se inserta en la sección de «Avisos y Noticias» una por la cual se acusa a los vecinos de esta Población Benito Colmenares de 22 años de edad; Guillermo Jiménez Pascual, de 17, y Feliciano Herrero Varela, del robo de 6 sifones vacíos hecho al vecino de Calahorra don Juan Gómez.
 Desde estas columnas tenemos que hacer constar que tales nombres no corresponden a los de ningún vecino de esta villa y que ninguna autoridad hizo indagaciones de ninguna clase ni recabó el auxilio de las autoridades locales.
 Sin duda alguna se trata de un error de copia o redacción que era necesario subsanar para satisfacción de todo este vecindario.
 Conste pues, que la ratería no fué hecha por ninguno de este pueblo.
 TIEMPO. — Hemos tenido unos días de niebla densa que levantaba al medio día. Hoy amaneció encapotado el cielo con densos nubarrones, que ojalá dejen caer el agua que necesitan los campos para que los labradores puedan sembrar y recoger fruto de lo sembrado.
 REMOLACHA. — Hace unos días se abrió la recepción de remolacha, al precio consignado en los contratos.

RELOJERIA SUIZA
 (Planta baja de la Delegación de Hacienda)

GRAN TRIUNFO
 DE LAS MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR
Nauman y Wertheim
 200 MAQUINAS VENDIDAS EN POCOS MESES.
 BORDADO GRATIS. PIEZAS DE RECAMBIO.
 CONTADO Y PLAZOS.

RELOJERIA SUIZA
 (Planta baja de la Delegación de Hacienda)

AGUA OXIGENADA «MERCK»
 Cerciórese por su médico de las excelencias de esta marca. Depósito Farmacia Alonso.—Cervantes, 4, Logroño.

Plátanos de Canarias
 a 2 ptas. docena
 Acaban de llegar. Calle Imprenta, 9. Ultramarinos Francisco González.

Probando el Café «EL CONQUISTADOR» ya no se toma otro.

REGISTRO CIVIL
 Inscripciones verificadas en el día de ayer.
 Nacimientos. — María Encarnación Valiente Aróstegui, Pablo Valentín Cabezón Antolín.
 Defunciones. — Josefa Montero León, de 77 años, de Renda (La Coruña); Anselmo Elorza Pérez, de 17 meses, de Logroño.
 Matrimonios. — Santiago Gil Escalona con Carmen Avillera Frías.

Nuevos vapores de la Compañía Trasatlántica
 Ayer dimos noticias a nuestros lectores de haberse verificado en los astilleros de la Constructora Naval de Sestao, la botadura del vapor «JUAN SEBASTIAN EL CANO» que se está construyendo para la Compañía Trasatlántica Española.
 La misma empresa está construyendo para esta Compañía otros dos barcos («MARQUES DE COMILLAS» y «MAGALLANES») y a continuación damos algunas características de estos vapores.
 Eslora 140 metros; manga 17'66; puntal, 12'20; desplazamiento al calado medio de 7'315, 12.750 toneladas; peso muerto 6.200; tripulación 200 personas.
 Pasaje de tercera clase 1.625 plazas. Velocidad del buque 15 millas hora.
 Los vapores «JUAN SEBASTIAN EL CANO» y «MARQUES DE COMILLAS» (este último en construcción en Mataroa), serán destinados por la Trasatlántica Española a una línea que ha estado interrumpida muchos años, y que procedente de los puertos del Cantábrico hará escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y finalizará en Buenos Aires.
 Estos vapores llevarán solamente pasaje de tercera clase, cuyos servicios estarán dotados de todo confort, y se calcula estarán en ruta en plazo muy próximo.
 La construcción de los vapores, maquinaria y decorado de los mismos es debido a la industria nacional, a la que presta toda su protección la Trasatlántica Española en atención a que sus barcos son preferidos para viajar, por los españoles.

Sección de Arnedo
 QUEL, 18.
 ACLARANDO.— En el número de este periódico correspondiente al martes pasado, se inserta en la sección de «Avisos y Noticias» una por la cual se acusa a los vecinos de esta Población Benito Colmenares de 22 años de edad; Guillermo Jiménez Pascual, de 17, y Feliciano Herrero Varela, del robo de 6 sifones vacíos hecho al vecino de Calahorra don Juan Gómez.
 Desde estas columnas tenemos que hacer constar que tales nombres no corresponden a los de ningún vecino de esta villa y que ninguna autoridad hizo indagaciones de ninguna clase ni recabó el auxilio de las autoridades locales.
 Sin duda alguna se trata de un error de copia o redacción que era necesario subsanar para satisfacción de todo este vecindario.
 Conste pues, que la ratería no fué hecha por ninguno de este pueblo.
 TIEMPO. — Hemos tenido unos días de niebla densa que levantaba al medio día. Hoy amaneció encapotado el cielo con densos nubarrones, que ojalá dejen caer el agua que necesitan los campos para que los labradores puedan sembrar y recoger fruto de lo sembrado.
 REMOLACHA. — Hace unos días se abrió la recepción de remolacha, al precio consignado en los contratos.

RELOJERIA SUIZA
 (Planta baja de la Delegación de Hacienda)

GRAN TRIUNFO
 DE LAS MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR
Nauman y Wertheim
 200 MAQUINAS VENDIDAS EN POCOS MESES.
 BORDADO GRATIS. PIEZAS DE RECAMBIO.
 CONTADO Y PLAZOS.

AGUA OXIGENADA «MERCK»
 Cerciórese por su médico de las excelencias de esta marca. Depósito Farmacia Alonso.—Cervantes, 4, Logroño.

Plátanos de Canarias
 a 2 ptas. docena
 Acaban de llegar. Calle Imprenta, 9. Ultramarinos Francisco González.

Probando el Café «EL CONQUISTADOR» ya no se toma otro.

REGISTRO CIVIL
 Inscripciones verificadas en el día de ayer.
 Nacimientos. — María Encarnación Valiente Aróstegui, Pablo Valentín Cabezón Antolín.
 Defunciones. — Josefa Montero León, de 77 años, de Renda (La Coruña); Anselmo Elorza Pérez, de 17 meses, de Logroño.
 Matrimonios. — Santiago Gil Escalona con Carmen Avillera Frías.

Nuevos vapores de la Compañía Trasatlántica
 Ayer dimos noticias a nuestros lectores de haberse verificado en los astilleros de la Constructora Naval de Sestao, la botadura del vapor «JUAN SEBASTIAN EL CANO» que se está construyendo para la Compañía Trasatlántica Española.
 La misma empresa está construyendo para esta Compañía otros dos barcos («MARQUES DE COMILLAS» y «MAGALLANES») y a continuación damos algunas características de estos vapores.
 Eslora 140 metros; manga 17'66; puntal, 12'20; desplazamiento al calado medio de 7'315, 12.750 toneladas; peso muerto 6.200; tripulación 200 personas.
 Pasaje de tercera clase 1.625 plazas. Velocidad del buque 15 millas hora.
 Los vapores «JUAN SEBASTIAN EL CANO» y «MARQUES DE COMILLAS» (este último en construcción en Mataroa), serán destinados por la Trasatlántica Española a una línea que ha estado interrumpida muchos años, y que procedente de los puertos del Cantábrico hará escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y finalizará en Buenos Aires.
 Estos vapores llevarán solamente pasaje de tercera clase, cuyos servicios estarán dotados de todo confort, y se calcula estarán en ruta en plazo muy próximo.
 La construcción de los vapores, maquinaria y decorado de los mismos es debido a la industria nacional, a la que presta toda su protección la Trasatlántica Española en atención a que sus barcos son preferidos para viajar, por los españoles.

Sección de Arnedo
 QUEL, 18.
 ACLARANDO.— En el número de este periódico correspondiente al martes pasado, se inserta en la sección de «Avisos y Noticias» una por la cual se acusa a los vecinos de esta Población Benito Colmenares de 22 años de edad; Guillermo Jiménez Pascual, de 17, y Feliciano Herrero Varela, del robo de 6 sifones vacíos hecho al vecino de Calahorra don Juan Gómez.
 Desde estas columnas tenemos que hacer constar que tales nombres no corresponden a los de ningún vecino de esta villa y que ninguna autoridad hizo indagaciones de ninguna clase ni recabó el auxilio de las autoridades locales.
 Sin duda alguna se trata de un error de copia o redacción que era necesario subsanar para satisfacción de todo este vecindario.
 Conste pues, que la ratería no fué hecha por ninguno de este pueblo.
 TIEMPO. — Hemos tenido unos días de niebla densa que levantaba al medio día. Hoy amaneció encapotado el cielo con densos nubarrones, que ojalá dejen caer el agua que necesitan los campos para que los labradores puedan sembrar y recoger fruto de lo sembrado.
 REMOLACHA. — Hace unos días se abrió la recepción de remolacha, al precio consignado en los contratos.

RELOJERIA SUIZA
 (Planta baja de la Delegación de Hacienda)

GRAN TRIUNFO
 DE LAS MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR
Nauman y Wertheim
 200 MAQUINAS VENDIDAS EN POCOS MESES.
 BORDADO GRATIS. PIEZAS DE RECAMBIO.
 CONTADO Y PLAZOS.

AGUA OXIGENADA «MERCK»
 Cerciórese por su médico de las excelencias de esta marca. Depósito Farmacia Alonso.—Cervantes, 4, Logroño.

Plátanos de Canarias
 a 2 ptas. docena
 Acaban de llegar. Calle Imprenta, 9. Ultramarinos Francisco González.

Probando el Café «EL CONQUISTADOR» ya no se toma otro.

REGISTRO CIVIL
 Inscripciones verificadas en el día de ayer.
 Nacimientos. — María Encarnación Valiente Aróstegui, Pablo Valentín Cabezón Antolín.
 Defunciones. — Josefa Montero León, de 77 años, de Renda (La Coruña); Anselmo Elorza Pérez, de 17 meses, de Logroño.
 Matrimonios. — Santiago Gil Escalona con Carmen Avillera Frías.

Nuevos vapores de la Compañía Trasatlántica
 Ayer dimos noticias a nuestros lectores de haberse verificado en los astilleros de la Constructora Naval de Sestao, la botadura del vapor «JUAN SEBASTIAN EL CANO» que se está construyendo para la Compañía Trasatlántica Española.
 La misma empresa está construyendo para esta Compañía otros dos barcos («MARQUES DE COMILLAS» y «MAGALLANES») y a continuación damos algunas características de estos vapores.
 Eslora 140 metros; manga 17'66; puntal, 12'20; desplazamiento al calado medio de 7'315, 12.750 toneladas; peso muerto 6.200; tripulación 200 personas.
 Pasaje de tercera clase 1.625 plazas. Velocidad del buque 15 millas hora.
 Los vapores «JUAN SEBASTIAN EL CANO» y «MARQUES DE COMILLAS» (este último en construcción en Mataroa), serán destinados por la Trasatlántica Española a una línea que ha estado interrumpida muchos años, y que procedente de los puertos del Cantábrico hará escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y finalizará en Buenos Aires.
 Estos vapores llevarán solamente pasaje de tercera clase, cuyos servicios estarán dotados de todo confort, y se calcula estarán en ruta en plazo muy próximo.
 La construcción de los vapores, maquinaria y decorado de los mismos es debido a la industria nacional, a la que presta toda su protección la Trasatlántica Española en atención a que sus barcos son preferidos para viajar, por los españoles.

Sección de Arnedo
 QUEL, 18.
 ACLARANDO.— En el número de este periódico correspondiente al martes pasado, se inserta en la sección de «Avisos y Noticias» una por la cual se acusa a los vecinos de esta Población Benito Colmenares de 22 años de edad; Guillermo Jiménez Pascual, de 17, y Feliciano Herrero Varela, del robo de 6 sifones vacíos hecho al vecino de Calahorra don Juan Gómez.
 Desde estas columnas tenemos que hacer constar que tales nombres no corresponden a los de ningún vecino de esta villa y que ninguna autoridad hizo indagaciones de ninguna clase ni recabó el auxilio de las autoridades locales.
 Sin duda alguna se trata de un error de copia o redacción que era necesario subsanar para satisfacción de todo este vecindario.
 Conste pues, que la ratería no fué hecha por ninguno de este pueblo.
 TIEMPO. — Hemos tenido unos días de niebla densa que levantaba al medio día. Hoy amaneció encapotado el cielo con densos nubarrones, que ojalá dejen caer el agua que necesitan los campos para que los labradores puedan sembrar y recoger fruto de lo sembrado.
 REMOLACHA. — Hace unos días se abrió la recepción de remolacha, al precio consignado en los contratos.

RELOJERIA SUIZA
 (Planta baja de la Delegación de Hacienda)

GRAN TRIUNFO
 DE LAS MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR
Nauman y Wertheim
 200 MAQUINAS VENDIDAS EN POCOS MESES.
 BORDADO GRATIS. PIEZAS DE RECAMBIO.
 CONTADO Y PLAZOS.

AGUA OXIGENADA «MERCK»
 Cerciórese por su médico de las excelencias de esta marca. Depósito Farmacia Alonso.—Cervantes, 4, Logroño.

Plátanos de Canarias
 a 2 ptas. docena
 Acaban de llegar. Calle Imprenta, 9. Ultramarinos Francisco González.

Probando el Café «EL CONQUISTADOR» ya no se toma otro.

REGISTRO CIVIL
 Inscripciones verificadas en el día de ayer.
 Nacimientos. — María Encarnación Valiente Aróstegui, Pablo Valentín Cabezón Antolín.
 Defunciones. — Josefa Montero León, de 77 años, de Renda (La Coruña); Anselmo Elorza Pérez, de

Una propaganda bien entendida es la base del desarrollo mercantil e industrial. Pídanos presupuestos y nuestros dibujantes facilitarán el éxito de sus anuncios.

AGENCIA "FARO"

Muro del Carmen, núm. 3, enresuelo.--Logroño

HOMENAJE A LA VEJEZ

La Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja ha acordado señalar el domingo día 28 del actual y hora de las once y media para celebrar en el Teatro Principal de la Ciudad de Burgos la fiesta de Homenaje a la Vejez en honor de los ancianos de las cuatro provincias que comprenden su territorio.

El número de ancianos mayores de 80 años que acudieron al concurso anunciado, excedió de 1.200 y la Comisión Ejecutiva se vio en el doloroso trance de tener que elegir solamente a los más necesitados de auxilio, por no sería posible remediar, con las cantidades donadas para celebrar esta primera fiesta de Homenaje a la Vejez, a la inmensa mayoría de aquellos viejecitos que se encuentran en situación angustiosa semejante.

Ello acusa y pone de relieve toda la magnitud de ese mal social y afirmó más todavía a la Caja de Previsión Social en su decidido propósito de organizar cuantas veces la sea posible estas fiestas de la caridad, para ir aliviando cada vez a mayor número de aquellos ancianitos que ahora no pudieran ser atendidos.

Confía para ello, en que las Corporaciones, entidades y el pueblo todo, pero especialmente las clases sociales más pudientes, presten en lo sucesivo toda su atención y concurso para remediar aquel punible abandono en que se encuentran muchos de nuestros viejecitos, secundando a ese fin el esfuerzo que realiza el Estado y las facilidades que ofrece por mediación del Instituto Nacional de Previsión.

Este benemérito Instituto suele conceder otro tanto de lo que se done para constituir pensiones vitalicias que no sean inferiores a una peseta diaria ni excedan de dos, a ancianos mayores de 75 años.

El constituir, por ejemplo la pensión vitalicia inmediata de una peseta diaria a un viejecito de 75 años cuesta 2.242 pesetas: a uno de 82 años, 1.503 pesetas; a uno de 90, 876 pesetas y así sucesivamente. Por tanto, contribuyendo con 1.122 pesetas, se podrá aliviar en su desgracia y miseria por lo que le reste de vida a un anciano que tenga 75 años; con 438 pesetas, a uno de 90, etc.

Las Cajas de Previsión Social en estos Homenajes son entidades donantes como otra cualquiera, los organizan y regulan además, pero los firman humanitarios y de pacificación social que realizan en unión del Instituto Nacional son mucho más amplios, permanentes y trascendentales. A los jóvenes de hoy de las clases trabajadoras y humildes, que serán los viejos de mañana, con la aplicación del seguro obligatorio de vejez, se les constituye pensiones vitalicias o capital-herencia que comienzan a percibir a los 65 años.

Precisamente por no alcanzar a los ancianos actuales los beneficios de la ley del Retiro obrero obligatorio, se organizan estos actos, que tienden a aliviar la situación de tanto viejecito desamparado, hasta donde llegue la caridad de los hombres, encauzada de aquél modo y apoyada con el eficaz auxilio del Estado, el Instituto Nacional y sus Cajas Colaboradoras.

Es el verdadero alcance y finalidad de estas fiestas; la primera que con carácter de generalidad se celebrará en Burgos el día 28, promete revestir extraordinaria solemnidad, concurrirán a ella representantes del Instituto Nacional y de las provincias de Logroño, Segovia y Sorbia, presidiendo el acto las autoridades.

A los ancianos, que facilitándoles personas caritativas medios para acudir a la fiesta, asistan a ella, les satisfará la Caja sus gastos de estancia pero es deseo y aspiración de ésta, que a aquellos que no les sea posible concurrir, les entreguen posteriormente las autoridades del pueblo de su residencia el premio o pensión que le haya correspondido, en acto solemne que organicen al efecto, pues más todavía que llevar aquel pequeño alivio a nuestros viejecitos en los años tristes de su ancianidad desvalida, se tiene con esas fiestas de Homenaje a la Vejez a desparar en la sociedad los sentimientos cristianos de caridad, rindiendo con ello también tributo de respeto, veneración y amor a nuestros ancianos.

Se concederán pensiones y premios a los siguientes de la provincia de Logroño.

PENSIONES VITALICIAS DE UNA PESETA DIARIA

D.ª María Lázaro Sáenz, de Logroño; Matea Perdiguero Guerrero, de Calarreja; Paula Martínez Renero, de Puenmayor; Agueda Bermejo Mauléon, de Alfaro; Juana Vallejo Benzano, de Soto de Cameros; y Margarita San Vicente Urraca, de San Domingo de la Calzada.

PREMIOS DE 75 PESETAS

Doña Agueda Aragón Guria, de Logroño; Petra Ubago Sáenz, de Logroño; Gabina Jiménez Díaz, de Logroño; Andrea Álvarez de las Heras, de Ojacastro; don Sebastián Sanz Martínez, de Albelda de Iregua; doña Tomasa Valle Armentia, de San Domingo de la Calzada; Brígida Marcos Malumbres González, de Alfaro; Anastasia Apellaniz García, de San Torcuato; Estefanía García Barrio, de Leza de Río Leza; Lino Merino Sáenz, de Rincón de Soto; Por no haberse recibido todavía partidas de nacimiento correspondientes a otros cuatro ancianos que fueron designados para otorgarles premios, no pueden darse todavía en firme sus nombres. Se concederán también 11 pensiones y 34 premios a otros tantos ancianos de las restantes provincias.

Notas Militares

VISITAS OFICIALES.— Visitaron ayer al general gobernador militar, el comandante de Infantería don Carlos Quintana, procedente de Burgos, y el teniente de Ingenieros don José Condón Santamaría, de Vitoria.

LOS CURSOS DE TIRO.— En local designado al efecto por el regimiento de Cantabria darán principio hoy los cursos de tiro de fusil ametrallador, granadas de mano y de fusil.

Para la dirección de estos ejercicios ha sido encargado el comandante del regimiento de San Marcial don Carlos Quintana, que llegó ayer a esta plaza.

La primera conferencia se dará de once a doce, versando sobre táctica, para sargentos y cabos de Infantería, asistiendo todos los franco de servicio de la guarnición.

La de jefes y oficiales, a la que también concurrirán todos los francos de servicio, de los regimientos de la brigada y los del regimiento de reserva, será asimismo en el citado cuartel, de 12'30 a 13'30.

Estas conferencias continuarán en los sucesivos días a las horas y en la forma expresada, desarrollándose los temas fusil ordinario, fusil ametrallador (dos días), granadas y ejercicios de combate para terminar el 26 del actual.

El regimiento Bailén recibirá seis fusiles ametralladoras para su servicio con los que organizará las unidades correspondientes.

LOS JEFES Y OFICIALES DE ARTILLERÍA.— Los señores jefes y oficiales de Artillería tienen a su disposición en el Gobierno militar de esta plaza el formulario-instancia para la petición de destino a que hace referencia el real decreto de 17 del actual (D. O. número 260).

EFFECTIVIDAD.— Al teniente de Carabineros don Joaquín Merino Pérez, con destino en esta provincia, se le concede la gratificación de efectividad de 1.100 pesetas por dos quinquenios y una anualidad, por llevar once años de oficial, con efectividad de primero de octubre último.

SOCORROS MUTUOS.— Por la Sociedad de Socorros Mutuos de Infantería se remite la cantidad de mil pesetas al alcalde de Torreilla de Cameros para doña Victoria Martínez, viuda del teniente coronel don Nicolás Moscoso del Prado, y otras mil pesetas al de Cantabria, para la familia del teniente don Miguel Godoa Gil.

RECOMPENSA.— Por méritos y servicios de campaña le ha sido concedida la cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, al alférez del regimiento Cantabria don Pedro Martín Sorio.

VACANTES EN FUERZAS EXPEDICIONARIAS.— Por las Capitanías generales se ha circulado la siguiente real orden telegráfica del Ministerio de la Guerra:

«Para cubrir en lo sucesivo las vacantes de clases de primera categoría se produzcan en fuerzas expedicionarias, se designarán los individuos por el siguiente orden: primero, los del reemplazo de 1925 incorporados en segundo llamamiento, y luego, los del mismo reemplazo incorporados en diciembre último, y dentro de ambos, por edad; es decir, primero los nacidos en diciembre, luego los de noviembre, y así sucesivamente.»

Distrito de Logroño

VILLAMEDIANA, 18. Villamediana carece de riegos para sus tierras. Sí, que, también como nosotros, se hallan otros muchos pueblos.

Vea la Confederación del Ebro esto; no olvidando estudios factibles en la cuenca del río Iregua, y comprendiendo cuanto antes las villas interesadas no debe regatearse el máximo sacrificio para que cientos y cientos de hectáreas de terrenos ricos, pero sin otra sangre fecundadora que la limosa del cielo, (a veces falta cuando no excesiva, devuelvan al labrador el inestimable precio del sudor gastado, y la holgura de humillantes situaciones, a que tantos gravámenes le obligan, en tanto la tierra labrantina no se riegue y no produzca para vivir y pagar.

Aunque altos estudios hidrológicos, es de suponer vayan bien hechos entendemos necesario ciente, ya la villa con personas activas y capacitadas que no pierdan rípiol del asunto, ni dejen de hacer acto de presencia en todas partes, en la idea de que nuestras tierras no serán de las primeras en recibir el beneficio de las aguas. Además, declarándose luego nuevas extensas zonas que podrán regarse con tomas de altura y la defensa de esos derechos por quienes no se resignaran a entregarlos etcétera, recomendamos el más vale por sí acaso, que cien pesetas a cumplase el dictado de la conciencia que debe buen nombre al pueblo y progreso moral y material a las generaciones futuras.—R. V.

CINEMA SOCIAL

SABADO, 20 DE NOVIEMBRE. 1.º UNA GRAN CINTA COMICA EN DOS PARTES. 2.º ESTRENO EN ESPAÑA de la novísima superproducción en seis partes, de la que es colosal intérprete ADOLPHE MENJAU, y otros célebres actores, en la obra

FIGARO EN SOCIEDAD

Divertidas aventuras de un barbero provinciano en la capital. ESPLENDIDA PRESENTACION Y EXCELENTE ARGUMENTO. SECCIONES: 7 Y 10'15. PRECIOS: 0'90 Y 0'75.

PEDRO EL GRANDE

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 19.

CONFERENCIA.— Mañana, sábado, a las siete de la tarde, darán comienzo las anunciadas conferencias cívico-morales y pedagógicas, que tendrán lugar en las escuelas del segundo grado, de niños.

El culto maestro y director de estas graduadas don J. José Frens, disertará sobre la «Necesidad e importancia de la educación»; dado el tema a desarrollar, cuyo conocimiento es de sumo interés, tanto para los amantes de la educación como para los indiferentes, y de las dotes oratorias que adornan al conferenciante, no dudamos que el salón, en donde han de verificarse estas conferencias educativas tan necesarias en los pueblos, será insuficiente para alojar a los concurrentes que han de ser muchos, felicitándonos de ello.

Una vez más, el señor director nos ruega que recordemos que al acto están invitados todos nuestros convecinos.

UNA RECOMPENSA.— Ayer nos enteramos con singular alegría, de que a nuestro bravo paisano el sargento del Tercio Extranjero Juan Cruz García le había sido concedida la medalla de sufrimientos por la Patria, con la pensión anual de 450 pesetas, vitalicias. Que la disfrute muchos años.

ENFERMOS.— Ayer tuvieron que salir urgentemente para San Sebastián, nuestros cuñados don Pablo Bajo y su esposa doña Loreto Prado, en vista de las alarmantes noticias que el telegrafo nos trajo de la grave enfermedad de su hijo político don Salvador Baldo, el cual, según noticias que hoy se han recibido se encuentra mejor, dentro de la gravedad. De todo corazón deseamos al paciente su alivio.

También nos han dicho que de Zaragoza se reciben buenas noticias de la marcha de la grave enfermedad que puso en peligro la vida de nuestro paisano el comandante de Estado Mayor don Isidro Ortiz de Zárate, de lo que nos alegramos.

CRECIDA.— Esta noche pasada, a causa de la lluvia caída en la Sierra, el río Najerilla ha aumentado considerablemente su caudal de aguas. También las montañas han aparecido cubiertas por la nieve.

Ego Sum

MAS DETALLES DE LA FIESTA DE GRACIAS E INAUGURACION DE UNA FUENTE EN TRICIO

Con un entusiasmo inenarrable se ha celebrado en este pueblo la fiesta que todos los años se dedica a nuestra madre María de Arcos, que este año se ha visto aumentada con la fiesta motivada por la bendición e inauguración de una preciosa fuente en el paseo y arreglo de la antigua. A pesar de haber comenzado los festejos el día anterior resultó muy corto el tiempo para que el vecindario manifestara el júbilo que sentía, pues había un interés muy grande por tener agua cristalina y potable en el centro del pueblo. Al mediodía de la víspera, el volteo general de campanas y el ruido de bombas y cohetes de todas clases anunciaban la fiesta y en seguida se comenzó a engalmar las fuentes con dos hermosos arcos y bonitas guirnalda de flores; la fuente nueva tenía ya gran corona de laurel con la siguiente dedicatoria: «Al pueblo a sus bienhechores.»

El día siguiente amaneció espléndido, contribuyendo a que los festejos se efectuasen con la mayor brillantez. A las diez comenzó la misa mayor y acto seguido la procesión, en la que la Virgen, que parecía estar en un verdadero jardín, fué llevada a su ermita acompañada de la mayoría del pueblo y la música de Najera que dirige don Juan de Dios Hidalgo.

El sermón estuvo a cargo del párroco de Huércanos don Félix Aya, que con fácil palabra, voz clara y potente, demostró en su disertación una amplísima cultura, cautivando la atención de los oyentes, que salían del templo haciendo elogios de tan buen orador.

SECCION DE NAJERA

Por la tarde, a las dos y media, el pueblo en masa se reunió en la carretera para recibir al ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia y los señores presidente y vicepresidente de la Excma. Diputación provincial e ingeniero provincial. Una nube de cohetes anunció la llegada de dichas autoridades y la música entonó la Marcha Real, entre los vivas y aplausos del pueblo. Acto seguido se dirigieron a la iglesia parroquial, donde se cantó un Te-Deum y después se procedió a la bendición de las fuentes por nuestro digno párroco, ayudado del economo de Tobía nuestro buen amigo don Eloy Nalda Velasco. Después en la Casa Consistorial hubo una recepción, y el vecino de esta Felipe Sáenz, recitó unos versos alusivos al acto, dirigidos especialmente al ilustrísimo señor gobernador civil y a nuestro querido diputado provincial don Juan Mantiel Encio. A continuación habló el Sr. gobernador civil, quien con fácil palabra expresó que la ayuda de la Diputación no falta cuando se trata de mejorar a los pueblos y con ello a la patria. Después, en la casa de D. Juan Manuel Encio, se sirvió una suculenta merienda, haciendo los honores su bondadosa señora doña Patrocinio Marín y sus bellas hijas. Una vez despedidos tan ilustres viajeros, se preparó una verbena, pues todo el paseo y la fuente se iluminó con linternas, y las jóvenes lucieron sus valiosos mantones de Manila, y la música estuvo tocando hasta altas horas de la noche.

BODA.— En este día contrajeron matrimonio nuestro amigo Vicente Sacristán y Demetria Ojeda, siendo padrinos por don Modesto Sacristán, tío de ambos, y doña Higinia Ojeda, tía de la novia. Terminada la ceremonia se dirigieron a casa de la novia, donde se les sirvió un refresco. Reciban ambas familias nuestra más cordial enhorabuena.

ENFERMOS.— Se encuentran enfermos, aunque no de cuidado, nuestros amigos Lázaro Fernández y José Fernández. Hacemos votos por su mejoría.— P. M.

BERCEO, 19.

SEPELIO.— A la conducción al cementerio de los restos mortales de don Juan Herce, que por espacio de muchos años desempeñó con celo y honradez el empleo de caminero de estas carreteras, concurrió la mayor parte de este vecindario y muchísimos de los pueblos limítrofes, poniéndose de manifiesto las simpatías que gozaba el finado. Presidió el duelo su hijo el industrial don Romualdo Herce, al cual y demás familia, expresamos nuestra condolencia por su desgracia.

A CASAR TOCAN.— El próximo domingo serán leídas por primera vez las proclamas del apuesto pollo Jacob Llorente con la arrogante pollita de San Millán, Raquel Maestro. Nuestra enhorabuena.

Asimismo en la última decena del mes actual serán leídas las de otras dos parejas, pues por buen origen sabemos que los papales andan ya de un sitio para otro.

VIAJEROS.— De Pamplona llegó con motivo de la defunción de su padre don Nicolás Herce, acompañado de su amable esposa.

De Baños de Río Tobía y Santander vino la bondadosa esposa de nuestro médico titular don Julio Solano con sus tres encantadoras hijas, las que van a residir entre nosotros.

Lorena

BAÑOS DE RIO TOBIA, 18.

LETRAS DE LUTO.— En la flor de la vida, a los diez y nueve años de edad, ha dejado de existir rápidamente la simpática Gloria del Solar Pérez, de la que apenas sabíamos se encontraba enferma, cuando nos comunicaron su fallecimiento, que tuvo lugar después de recibidos los auxilios de la Religión. Su conducción al Cementerio, que tuvo lugar en el día de ayer, se vio tan concurrido que hace mucho tiempo no se ha conocido otro igual. El féretro era llevado por sus íntimas amigas, y la Cofradía de Hijas de María, a la cual pertenecía, en dos grandes filas da-

ban escolta a la finada, hasta que fué depositada en el Cementerio.

Dicha Cofradía la dedicó una preciosa corona de flores naturales y unas cintas con dedicatorias a la inolvidable Gloria, llevando sobre la Caja mortuoria el simbólico ramo de Azahar.

A sus afligidos padres y hermanos, mi más sentido pésame y juzgando por la vida que hizo durante su existencia terrenal, podremos asegurar se encontrará disfrutando de las delicias celestiales en la eterna. (D. E. P.)

—Como ya fué publicada la noticia por este periódico, no quise darla del accidente ocurrido al vecino de este pueblo Vicente Jadraque Bobadilla, pero si diré que los funerales celebrados en sufragio de su alma, se vieron tan concurridos que su aspecto era tal que parecía se celebraba una de las mayores solemnidades de este pueblo, por la concurrencia de fieles.

Falleció cuando apenas celebraba la luna de miel, pues hacía muy pocos días había contraído matrimonio, del cual se dió la noticia en este periódico. A su desconsolada esposa, padres y hermanos que han regresado de la capital, después de acompañar a la última morada al desgraciado Vicente, les doy mi más sentido pésame.

También se han celebrado funerales por doña María Fernández Sánchez, que días antes falleció en el pueblo de Alagón, al lado de su sobrino Roque y Natividad Garnica. A sus afligidas hermanas doña Luisa y Damasa, nuestro sentido pésame, extensivo a su sobrino.

Se ha celebrado el tercer aniversario de doña María Samaniego Garnica, esposa que fué de nuestro querido amigo don Juan José Alonso Grijalba que también se vió concurrido.

FIESTA ONOMASTICA.— Hace unos días cumplió la friolera de 87 años, don Eugenio Martínez Fernández, padre de nuestros amigos don Feliciano, don Víctor y doña María, festejando en familia su fiesta onomástica. Felicidades, y que continúe el amigo Eugenio hasta poderle felicitar el centenario.

MUNICIPALES.— Estos días se ocupará el Pleno del Ayuntamiento, de la confección del Presupuesto para el año de 1927, y según se dice introducirán en el mismo cantidades para mejora de la población, si es que el estado erario municipal se lo consiente pues son muchos las cosas que sobre el mismo pesan y no podrán hacerse muchos miligramos, a pesar de sus buenos deseos y ser amantes de la prosperidad de su pueblo.

VIAJEROS.— Regresó de Navalvora de la Mata, el inteligente industrial don Nicolás Velasco; de Arnedillo, doña Victoria Ymola de Gubía; de Logroño, la bondadosa señora doña Adela Garnica, y simpática sobrina Gloria Garnica, y de Santo Domingo, doña Casilda Bobadilla, e hijo don Justo Santa María.—Aiburg.

Audiencia

EL JUICIO DE AYER

Fernando Rojas Carasa, vecino de Hornos, compareció ayer ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia, procesado por el Juzgado de Najera como supuesto autor de un delito de daños y acusado provisionalmente de dicho delito por el representante de la ley y el del perjudicado señor Mendí.

Vista la prueba el Ministerio fiscal y el señor Mendí retiraron la acusación, con lo que se confirmó el defensor señor García del Moral y la causa quedó vista y para sentencia.

SENTENCIAS

Por retirada de acusación al reconocer el representante de la Ley que habían obrado sin discernimiento, han sido absueltos cinco niños de 10 a 14 años, que dos de ellos en dos ocasiones y todos en una, penetraron por una ventana en el obrador del vecino de esta ciudad Pedro Cornejo Delgado, sustrayendo ocho y cinco kilos de pastillas de café. Se encarga a los padres que los vigilen y eduquen.

Los defendía el letrado Sr. Cárcamo.

El Tribunal provincial Contencioso-Administrativo ha dictado fallo en el que se determina que no ha lugar a revocar el fallo del Tribunal Económico Administrativo de 27 de febrero último, desestimando la demanda de varios vecinos de Galicia, sobre el reparto de utilidades para 1925, girado por el Ayuntamiento de Juberba; y se funda no sólo en la excepción de prescripción alegada por el segundo Tribunal citado, sino en la falta de fundamento y justificación de las alegaciones e infracciones alegadas por los actores propietarios de fincas situadas en jurisdicción de Juberba.

Por el mismo Tribunal Contencioso Administrativo ha sido desestimada otra demanda análoga de Pedro Eguzabal Sota, alcalde de Bergasa, que denunciaba contra acuerdo del Económico Administrativo por motivo análogo, confirmando igualmente la resolución recurrida.

Fábrica de Dulces y Turrone

Nada más exquisito que los Caramelos y Bombones que se venden en la Sucursal, Sagasta, 3 (Pabellón de la Plaza).

Se ha recibido la primera partida de Turrone de Jijona y Mantecadas de Astorga.

MAGENCIO GARCIA

FUTBOL

MAÑANA EN LAS GAUNAS, «ESPERANZA»—C. D. LOGROÑO

Existe verdadera expectación por el partido que ha de jugarse mañana en Las Gaunas, entre el notable equipo donostiarra «C. D. Esperanza» y el «C. D. Logroño».

La circunstancia de enfrentarse el equipo local con otro de la máxima categoría ha despertado extraordinario interés, siendo generales los comentarios en las peñas deportivas acerca de la actuación de los futbolistas logroñeses.

Es seguro que éstos saldrán al campo poseídos de un gran entusiasmo, y conociendo su condición de desarrollar un juego tanto mejor cuanto mayor es la potencia y valía de su enemigo, cabe confiar en que mañana sacarán a relucir el juego de los días grandes, demostrando que son dignos de contender, en su campo, con los equipos que han luchado ya otras veces, aunque éstos hayan «aseendido» en categoría.

El «once» que alineará frente al «Esperanza», quedó ayer ultimado, y como ya anticipamos, estará integrado por todos los titulares del primer equipo, excepto Fernán, a quien sustituirá en el centro del ataque, Pastor, el formidable chutador del «C. D. Logroño», que, raro será si no aloja alguno de sus cañonazos en la red «esperancista».

La constitución del equipo local, será, por tanto, la siguiente:

Omist
Alcalde, Vidal
Gopegui, Herrero, Pacho
Lecca, Romero, Pastor, Bayon, y Pascual

Suplentes: Gil Rivera y Garriga.

El arbitraje de este sensacional encuentro, será ofrecido al colegiado guipuzcoano don Pedro Alonso, para mayor garantía de los jugadores forasteros y de la marcha del partido.

Este, como ya tenemos dicho, comenzará a las tres en punto, y es de esperar que a presenciario acuda a Las Gaunas la legión de aficionados locales y las muchísimas personas que van interesándose más cada día, por este deporte.

LA FEDERACION GUIPUZCOANA Y HARO SPORT CLUB

Lamentablemente, la noticia que días pasados adelantábamos sobre la ratificación del fallo dictado al campo del «Haro Sport Club», ha sido definitivamente inhabilitado por toda la actual temporada, así como sus jugadores Castillo, Campos y Marcollino.

El fallo, no obstante su rigorismo, no anula la intervención del equipo riojalteño en las luchas del campeonato, y a menos que «Haro Sport Club» desista voluntariamente de ello, volverá a jugar con los pamploneses del Aurora y Lagun Artea, y con el C. D. Logroño, en el campo que designen los hareneses.

No resta, por tanto, el castigo federativo interés al campeonato en curso, y ya que sus disculpas no han hallado eco en los directivos de la Federación, la mejor razón de ellas, pueden demostrarla con sus actuaciones venideras.

Así lo esperamos, para que el nombre deportivo de los aficionados vecinos, recupere su prestigio, un tanto lastimado con la sanción federativa.

CAMPIONATO DE ESPAÑA

Mañana, domingo, se jugarán los distintos partidos que a continuación apuntamos correspondientes a las eliminatorias regionales del campeonato de España:

Andalucía.—R. Betis-Sevilla F. C., en Sevilla. Málaga-R. Balompédica, en Málaga. Español-Málaga, en Cádiz.

Aragón.—Patria-R. Zaragoza, en Zaragoza. Huesca-Iberia, en Huesca. Asturias.— Gimnástica-Oviedo, en Gijón. Racing de Sama-Athletic, en Sama.

Cantabria.— Racing-Unión Montañesa, en Santander. Barreda-Muriedas, en Reinosa. Astillero-Eclipse, en Los Arenales.

Castilla-León.— D. Ferroviaria-U. Deportiva, en Valladolid. Salmantino-Cultural Leonesa, en Salamanca.

Cataluña.— Español-Unión de San; Barcelona-Tarrasa y Europa Sabadell, en Barcelona. Badalona-Gracia, en Badalona.

Centro.— Racing-Athletic, en Madrid.

Extremadura.— Extremefio-Extremadura, en Cáceres.

Galicia.— Deportivo-Racing, en La Coruña. Euzkadi-Unión, en Pontevedra.

Guipúzcoa.— Tolosa-Real Sociedad, en Tolosa.

Levante.— Sagunto-Burjasot, en Sagunto. Castellón-Valencia, en Castellón. España-Elche y Gimnástico-Juvenil, en Valencia.

Murcia.— Lorca-Cartagena, en Lorca.

Viscaya.— Arenas-Acero, en Las Arenas. Erandio-Sestao, en Ategorri.

CEMENTO
CIURENA Y CANGREJO
FORTUNATO REDON
Hijo y Scors de Joaquín Redón
GALLARZA, 14.

Automóviles Barré

EXPOSICION

Agencia Murúa. Once de Junio, 9.-Logroño

Parque de Intendencia de Logroño

Debiendo venderse CUATRO MIL SETECIENTOS DOCE KILOGRAMOS DE PAJA LARGA INUTIL, procedente de cambio de jergones, se hace saber por el presente anuncio para que, los que lo deseen, puedan presentar sus ofertas en sobre cerrado, dirigido al señor director de este Parque, hasta las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DEL ACTUAL. En dichas ofertas se hará constar el precio a que comprarán los cien kilogramos de dicho artículo y el plazo máximo a que se comprometen a retirarlo de estos almacenes con sus propios medios de transporte; siendo de cuenta del comprador el importe de estos anuncios.

Logroño, 15 de noviembre de 1926.
El Jefe del Detall,
Mariano Aranguren.

IPANADEROS!

Las mejores amasadoras y las más baratas que se fabrican en España. Hornos giratorios y sobaderas modernas.

AGRICULTORES!

Prensas para uva de dos usos. Norias para riegos y Bombas a motor, sin competencia, en los talleres de

David Marrodán

DUQUESA DE LA VICTORIA
LOGROÑO

SE ARRIENDA un local espacioso y céntrico; se vende un volquete, un carro de cuatro ruedas, un motor de un caballo, una fragua portátil y una sierra. Razón, Marqués de San Nicolás, núm. 35, tienda.

Agua de Riva los Baños

(TORRECILLA)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Único depósito y venta por garrafones, los propietarios, Vara de Rey, 31, segundo piso, Logroño.

NODRIZAS

Casada, de 26 años, leche de diez días, desea criar en su casa de Tormantos. Informa don Miguel Villar, en dicho pueblo.

Casada, de 23 años, primetiza, leche de 15 días, desea criar en su casa de Pecina (aldea de San Vicente de la Sonsierra). Informará Juan Cruz Anitua, en Briones.

Soltera, de 23 años, leche de 15 días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Para informes dirigirse a Tomás Berniejo, en Autol.

Casada, de 25 años, leche de cinco meses, desea criar en su casa. Informa, Regino Navarro, en San Adrián (Navarra).

Elena Quemada, casada, de 28 años, primetiza, desea criar en su casa de Prájano. Dirigirse a la interesada, en dicho pueblo.

Casada, de 26 años, leche de 4 meses, desea criar en su casa de Logroño. Informará el practicante Emilio Alvarez, San Bartolomé, 6, barbería.

Soltera, de 22 años, primetiza, desea criar en la capital, en casa de los padres de la criatura. Razón, calle del Capitán Gallarza, 6, cuarto piso.

MADERA DE HAYA SECA
Compro. Ofertas, a Felipe Ojeda, calle del Norte, núm. 20, Logroño.

VETERINARIOS. Varios individuos de esta villa, labradores de la misma, quieren se persone un profesor veterinario, con el sueldo anual de 4.500 pesetas. Se le pagará por trimestres vencidos. Intil presentarse sin buenas referencias. Para informes, Jesús Palacios.—Sesma (Navarra), 19 de noviembre de 1926.

PALOMAS. Se venden 50 parejas; unas con pichones pequeños y otras con huevos, y cien gallinas y pollas. Trata con Hijos de G. Antón, en Recojo.

SE ARRIENDA en las calles de Juan Lobo y Caballería una cuadra para 8 o 10 vacas, con almacén para pienso y buen abrevadero. Para tratar, con Galo San Martín.

MAESTRA. Da lecciones. Duquesa de la Victoria, letra N, 1.º, derecha.

SE VENDE un carro seminuevo y un bravant. Trata con Pantaleón Acha, en Cárdenas.

MADRE CON HIJA. Se necesitan para cocinera y doncella. Casa de muy poca familia. Serán bien retribuidas. Intil presentarse sin buenas referencias. Razón, Canalejas, letra A, portería.

COMPRA-VENTA
de trastos usados, sistema Farras. Se limpian pisos y bohardillas. Ruavieja, 7, bajo.—Logroño.

OFICIAL DE PELUQUERIA
Hace falta en casa de Pedro Ruiz, Logroño.

OCASION. Vendo bicicleta «Victoria», nueva, bien equipada. La daré en 170 pesetas. Razón, Albornoz, 3, 2.º

OCASION. Máquina coser y bordar, sin desarmar, 300 ptas., o cambio por industrial. Delicias, 11 Sastreña.

Todo a 65 y 95 cts.

BISUTERIA, JUGUETES E INFINIDAD DE ARTICULOS
Plaza de la Constitución, núm. 1.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO	
SUGURSAL EN CALAHORRA	
COTIZACION DEL DIA 19	
Interior 4 por 100	68 15
Amortizable 5 por 100	91 75
4 " " "	00 00
Exterior 4 por 100	82 00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	107 20
Acciones Banco de España	630 50
Id. Id. Español Rio de la Plata	48 00
Id. C.º Arrendataria Tabacos	187 00
Id. Ferrocarriles Norte	475 00
Id. Ferrocarriles Alicante	483 50
Francos cheque	23 50
Libras	31 96
Dólares	6 58
Pesos Chilenos 5/1. Londres	39 40

CAJA DE AHORROS
Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y Títulos amortizados. — Ordenes de Rolsa.—Descuentos.—Giros y Certas de crédito sobre todos los países.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

PARTOS

VILLA DONA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Doctor CAJAL. Sobresalientes en toda la carrera. 8000 asistidas en su Clínica sin ninguna defunción. (Autorizada por Junta de Sanidad). Plaza Rocasolano, 2 (Avenida Madrid). Teléfono 20-43.—Zaragoza.

PANADERO. Se necesita un maestro de pala, en casa de Angel Lapuente, en Villamediana de Iregua.

OCASION. Se vende una buena mesa de despacho, con su sillón, un perchero, un paraguero, una cama de madera plegable y una mesa de cocina. Razón, Zapatería de Zaldivar.

DINAMO de corriente continua, A. E. G., de un caballo, 120 voltios, en perfecto estado, vende. Informará Julio Orive, en San Vicente de la Sonsierra.

VENTA DE UNA CASA de nueva construcción, bien soleada; consta de tres pisos, agua permanente y un piso desalquilado para el comprador. Informará Justo María, Once de Junio, 6 y 8, primer piso.

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16.

ENCINAS
Se venden en Torre-Montalvo. Dirigirse a Manso de Zúñiga.

EN MIRANDA DE EBRO, en el ensanche o Charca, a cinco minutos de la estación, se vende una casa de nueva construcción. Informará: almacén de vinos, chalet, en Miranda.

Muebles de Arte

CASA GORDOVI, HARO
La más económica dentro de la calidad de su trabajo. No construye más que de encargo. Extenso muestrario de telas para tapicería y aparatos luz.

ARREGLO MAQUINAS de coser por antiguas que sean; id. de escribir, de hacer medias, y gramófonos. Tengo piezas de máquinas de coser y accesorios. Taller: Mayor, 143.

HUERTA. Se vende con árboles frutales. Razón, calle Mayor, 39, 2.º

MUEBLES

No comprar sin antes visitar la antigua Casa de la GERVASIA.—Gran surtido en camas, sillas, mesillas, lavabos y demás artículos concernientes al ramo. Gabinetes y comedores completos. Calle Juan Lobo, núm. 2, primer piso. CASA DE LA GERVASIA

Leña para carbón y cisco

En el pueblo de Luezas (Logroño), a las once de la mañana del día 24 del actual mes de noviembre, se venderá un lote de terreno poblado de encina, que se puede dedicar a carbón y cisco. El que tenga interés en la compra del mismo puede acudir en dicho día y hora a tratar con Pablo Valdemoros, dueño del monte, quien enterará de las condiciones de venta.

SUBASTA VOLUNTARIA DE UNA CASA EN HARO
Tendrá lugar el día 28 del mes en curso, y hora de las once de su mañana, en el despacho del abogado don Recaredo Sáenz de Santa María Ibarra, de una casa, con el jardín existente en su parte delantera, situada en esta ciudad y su calle Banco de España, número 3, compuesta de subterráneo, planta baja, dos pisos y alto o desván, habitable en parte; lindante toda ella por la derecha, entrando, con propiedad de los herederos del señor Mazón; izquierda, herederos de doña Casilda López Davalos; trasera, calle de la Paz con tres salidas a la misma, y por delante, referida calle del Banco de España.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en el expresado despacho. Haro, 18 de noviembre de 1926.

DEPENDIENTE. Con aptitudes en el ramo de tejidos, se necesita para viajar. Será bien retribuido. Informará don Roberto Ruiz de la Torre, en Amedo.

SE ARRIENDA PISO 5.º, espléndido, bien decorado, W. C., timbre y agua permanente, en 45 pesetas mensuales. Dirigirse calle Canalejas, letra A, portería.

SE VENDE un tino de 120 cargas, una cuba de 340, otra de 260 y otra de 117 cántaras. Trata con Delfín Navarro, en Uruñuela.

SE VENDE un tino de 120 cargas, una cuba de 340, otra de 260 y otra de 117 cántaras. Trata con Delfín Navarro, en Uruñuela.

SE VENDE un tino de 120 cargas, una cuba de 340, otra de 260 y otra de 117 cántaras. Trata con Delfín Navarro, en Uruñuela.

SE VENDE un tino de 120 cargas, una cuba de 340, otra de 260 y otra de 117 cántaras. Trata con Delfín Navarro, en Uruñuela.

SE VENDE un tino de 120 cargas, una cuba de 340, otra de 260 y otra de 117 cántaras. Trata con Delfín Navarro, en Uruñuela.

Alcaldía de Miranda de Ebro

Subasta de obras de pavimentación

El domingo 28 de los corrientes, y hora de las once y treinta minutos de la mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial, la subasta pública para contratación de las obras de pavimentación de la calle de Los Almacenes, de esta ciudad. Sirve de tipo para la subasta la cantidad de veinte mil trescientas setenta y una pesetas, ochenta céntimos (20.371.80 pesetas), y las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes que se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal durante las horas de oficina los días no feriados hasta el de la subasta.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días hábiles hasta el anterior en que tenga lugar la subasta, y serán extendidas en papel sellado de la clase 8.ª (una peseta, veinte céntimos), acompañando el resguardo del depósito provisional que importa la cantidad de mil ciento dieciocho pesetas, cincuenta y nueve céntimos (1.118.59 pesetas), o sea el 5 por 100 del presupuesto, y la cédula personal correspondiente, con arreglo al modelo que se inserta al final del expediente.

Miranda de Ebro, 4 de noviembre de 1926.—El Alcalde, Juan Isidro Torronteui.

Bocoyes usados

FUERTES Y BIEN ENVINADOS CUARTONES Y CABIOS de chopo seco, vende.—Compra chopo. Tonería Mecánica Riojana.

SE VENDE 60 OVEJAS jóvenes, para criar. Trata con Agustín Ibañez, en Camprovín.

VENTA de 200 ovejas del país, pariendo; una vaca superior, en días de parir, tercer parto, con su novilla de diez meses; una mula de 7 años, superior, de 7 cuartas y 9 dedos, con carro de varas y arrees; una yegua cerrada; una partida de pieles del país; otra de sebo; una bicicleta nueva y 25 obradas de viña de cuatro años. Lot en tempranillo, en la jurisdicción de Canillas. Informará Marceliano Manzanares en Hervás.

POR DEJARSE LA LABRANZA se venden dos machos de once años, de toda confianza; altura, la marca. También se vende un carro en buen uso. Para tratar, con Pedro Blanco, en San Asensio.

PISO 2.º Se arrienda espacioso y muy ventilado, en Samalar, carretera del Humilladero. Razón, Casa Amarilla.

VENDO BURRO PEQUEÑO propio para carrito. Miguel Gómez, calle de Herrerías, núm. 50, primer piso.

SE VENDE un tino de 120 cargas, una cuba de 340, otra de 260 y otra de 117 cántaras. Trata con Delfín Navarro, en Uruñuela.

SE VENDE una batidera, un cilindro, dos estanterías y un mostrador con su piedra. Para tratar, con Maximino Vélez, en Fuenmayor.

SUBASTA DE HAYAS Y PINOS AYUNTAMIENTO DE VILLOSLADA DE CAMEROS

El día 28 del actual, y hora de las once, tendrán lugar en esta Casa Consistorial las subastas de 4 lotes de hayas y 9 de pinos, que suman en conjunto 2.256 metros cúbicos maderables. Villoslada de Cameros, 16 de noviembre de 1926.—El Alcalde, Juan de la Cámara.

ESTUFA PARA PETROLEO
Se vende nueva, barata. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN DOS NOVILLAS cubiertas, una vaca recién parida, primer parto, una moto y un carrito de mano. Razón, Rufino Bueno, Camino Cascajos

MEDIO PISO. Se cede amueblado. Razón, en LA RIOJA.

GRAN REBAJA EN EL CISCO Y MENUDO. En la Carbonería de Francisco Remírez, calle del Carmen, núm. 40, y por retirarse del negocio, en beneficio de su numerosa clientela y blico en general, se venderán los artículos existentes a precios de imperiosa necesidad. Para que el público no pase desapercibido, los precios son: Carbono menudo superior, a 75 céntimos, y cisco, a 175, los once y medio kilos. Nada de reclamo; cuanto anuncia es verdad, garantizando el peso, y servicio a domicilio.

CALLE DEL CARMEN, NUM. 40

SE VENDEN 70 OVEJAS jóvenes superiores, pariendo. Para tratar, con Bernabé Gómez, en San Asensio.

TAQUIGRAFO MECANOGRAFICO. Se ofrece para esta plaza. Razón, en LA RIOJA.

PARTOS

TELEFONO 1.056.—ZARAGOZA. RAFAELA MUSTIENES, Delicia, 4. Profesora del Hospital, Pensión económica, embarazadas. (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

Para hermosear cara, brazos y manos

Agua Visnú

Para hermosear cara, brazos y manos

Agua Visnú

Para hermosear cara, brazos y manos

Agua Visnú

Cascajo y arena

Superior. Se vende en LA CERAMICA RIOJANA.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orío, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Carretera del Cristo, número 3, segundo, Logroño.

VINOS
Pedírselos al comisionista y exportador Angel Pellejero, en Pradefrío (Rioja).

PISOS. Se arriendan un entresuelo espacioso, con seis balcones con medio día; un tercero con galería al medio día, en casa de reciente construcción y agua de Iregua. Informarán Salmorón, 21.

MODISTA A DOMICILIO. Se ofrece. Razón, San Juan 20, Casa Pepe.

OCASION de máquina de coser y bordar, y una Bicicleta. Se darán en condiciones. Norte, 34, entresuelo.

PISO económico, muy alegre y soleado, se alquila en Fontanillas, letra C. Informan en el entresuelo, derecha, de la misma casa.

OCASION. Se venden 600 cuarterones de pino de 3 a 5 metros, 15 por 18 y 12 por 14, a 175 ptas. el metro lineal. Razón: Carbones. Bajos del Seminario

MODISTA. Se hacen toda clase de prendas a precios económicos. Imprenta, número 3, segundo piso.

HERMOSOS PISOS A 65 PESETAS RAZON, SIMEON TEJADA Cafés «El Pato».

Zapatero s

Se necesitan oficiales y compostureros a destajo o jornal, garantizando trabajo, en casa de MARCELINO ANTON. SAGASTA, 23.—LOGROÑO.

OCASION
Se vende una partida de aluminio y cristal. Razón, en LA RIOJA.

CASAS, PISOS Y HUERTAS VENDO CON FACILIDADES. Agencia Escudero.—Sagasta, 14.

Máquinas de escribir

Continental nuevas, y usadas de todas las marcas, se venden en condiciones ventajosísimas. Talleres de reparación. Orbis, S. A., Bilbao, Ledesma, núm. 18.

CASAS, HUERTAS, SOLARES, FINCAS RUSTICAS Y OLIVARES Se venden. Informarán Muro de la Mata, núm. 7, piso tercero.

HUEVOS FRESCOS
A 370 PESETAS LA DOCENA

Se han recibido en la calle del Mercado, 41 (frente a la Delegación de Hacienda), y Plátanos superiores.

Sabañones

Aunque estén ulcerados, cicatrizan rápidamente usando

JABON MEDICINAL "YGARZA"

En todo tiempo se usa como desinfectante higiénico para los PIES.

DE VENTA: SAN BLAS, 7 Y 9.

ARRIENDO PISOS a 43 pesetas, y vendo hermosa casa con plaza baja, de 325 metros cuadrados, sin pilares. Informa Clemente Lasanta, junto a las Agustinas.

VENTA DE PISOS
en caso de nueva construcción, sitio céntrico y bien ventilado. Cada uno tiene seis habitaciones, cocina económica, W.C. y despensa. Se dan por 8.500 a 9.500 pesetas. Informa el contratista de obras don Cándido Cenazcarretera del Cristo, 9, primero.

RIPALISTAS. Se desea socio 10.000 o 15.000 pesetas para ampliar de industria de rendimiento y ganar. Informa don Francisco Heruero de la Mata, 10, peluquería.

COMPRO
camioneta Ford, bomba para riego, motor de 5 HP, transformador para corriente trifásica de 7 a 8 kilovatios.

VENDO
tartana con arrees, yegua para toda clase de trabajo, carro para una caballería, galacate industrial, etc. al natural.

DALECIO CRIALES
Domingo de la Calzada.

Para hermosear cara, brazos y manos

Agua Visnú

Para hermosear cara, brazos y manos

Batería de cocina, Vajillas, Cubiertos, Cuchillos, Infiernillos de gas y alcohol, Regalos para bodas, etc.

La Cocina Alemana

PORTALES, 404

LOCAL AMPLIO, para cuatro coches de línea, y otro local pequeño, se arriendan. Carretera Villamediana. Talleres Jover.

SE VENDE un gramófono pequeño, con 23 discos, en 85 pesetas. Informa, Mercado, 2, Fontanería.

GASA. Se vende una que produce un siete por ciento libre (400 pesetas mensuales). Razón, Faustino Gil, calle San Juan, 24, piso segundo.

PRIMALES. Se venden 140. Clase superior. Informa, Miguel Mazo, en Foyales (Logroño).

TONELES de todos tamaños, propios para pueblos; puertas, ventanas, rejillas, balcones, antepechos, etc., se venden baratos. Rodríguez Paterna, 24.

MECANICO - AJUSTADOR
Se precisa. Intil presentarse sin garantía de suficiencia. Razón, La Rioja.

SE VENDEN 417 OVEJAS blancas, pariendo; 20 borras y 4 sementales. Trata con Ricardo Herce, Tudellilla.

Pensión Moderna

Calavia y Franco
Lujosas habitaciones.—Gran confort. Comedor de primer orden.

PLAZA DE LA SEO, 3 PRINCIPAL ZARAGOZA.

PISOS. Vendo dos primeros, con galerías, desalquilados; precios económicos. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

VENTA DE CASAS
Se venden la número 48 de la calle de San Juan y la número 23 de la de Ollerías. Informa, don Atilano Muro Rivas, Muro del Carmen, 4, principal.

OFICIAL Y APRENDIZ DE HERRERO. Se necesitan. Informa Emilio Pérez, en Alberite.

ALBANIL. Se hacen toda clase de trabajos de albañilería, blanqueo y pintar a la cola. Razón, Mercaderes, número 5, quinto piso.

CUADRA. Se alquila una, buena, en San Francisco. Informa, Rodríguez Paterna, 7, piso primero.

PISO PRIMERO. Se arrienda en la calle de Pablo Iglesias. Razón, en el núm. 4, segundo, de la misma calle.

VENDO molino IDEAL para toda clase de granos, y hermosas mesas.

MESA DE ESCRITORIO. Se vende una mesa nueva, de nogal satén, en 60 pesetas. San Juan, 27. Es una ganga su adquisición.

SE VENDEN DOS FINCAS en el camino viejo de Lardero: una de 4 fanegas y otra de 6. Informará calle Mayor, 136, su dueño Pablo Martín.

OCASION DE MADERA DE PINO Se venden en buenas condiciones cuarterones, tablón y tabla, o se cambia por automóvil cerrado. Informa, Alfonso Pérez, Trinidad, 3.

LOCAL. Se arrienda propio para almacén, garage o taller, en la calle de la Ruavieja. Razón, en LA RIOJA.

JABONES ARNEDEO

Son de fama universal las clases siguientes: Blanco 1.º, Blanco Corriente, Amarillo 1.º, Pinta azul inglés y "Nacar" especialidad de la casa

HARINAS Y ACEITES

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA

1926.—El día 21 de NOVIEMBRE, EL VAPOR «ORCOMA».
 » El día 19 de DICIEMBRE, EL VAPOR «ORITA».
 1927.—El día 23 de ENERO, EL VAPOR «OROPESA».

Siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLEDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.
 Precio en 3.ª clase para HABANA (incluidos impuestos), pesetas 541'65.
 Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.
 Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, núm. 9.—Telf. 3.447.
 TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: «BASTERRECHEA».

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique
 Ca. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
 El día 22 de noviembre, el vapor «CEYLAN».
 El día 13 de diciembre, el vapor «CEYLAN».
 El día 27 de diciembre, el vapor «DESIRADE».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correo de gran velocidad.
 El día 20 de noviembre, el vapor correo «LUTETIA».
 El día 18 de diciembre, el vapor correo «MASSILIA».

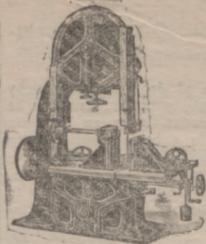
Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 2.ª intermedia.

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ
 El día 22 de noviembre, el vapor «LAFAYETTE».
 El día 22 de diciembre, el vapor «ESPAGNE».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase.
 Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
 Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 9.672. — BILBAO.
 EN LOGROÑO. ALEJANDRO PUEYO ALLO.
 Agente de Información Autorizado. — Calle del General Zurbarán, número 9.

LA PRIMITIVA
 Agencia general de anuncios
 JOSE CERDA RODES
 Vara de Rey, 8. — Logroño.
 FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.



SIERRAS Y MAQUINAS - HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR LA MADERA

Guiliet Fils & Cie. de Auxerre (Francia)
 (Fundada en 1847)
 GUILLIET HIJOS Y COMPAÑIA (S. A. E.)—MADRID.
 Depositarios para GUIPUZCOA, ALAVA Y LOGROÑO:
PORTAL Y MORO
 PLAZA DEL BUEN PASTOR, 1.—Teléfono 10.902.—SAN SEBASTIAN.
 EBANISTAS, CARPINTEROS, TONELEROS, CONSTRUCTORES DE CARROS, PLDAN CATALOGOS Y PRESUPUESTOS.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
 CONSUMCION, CLOROSIS
 CONVALENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

¡¡AGRICULTORES!! ¡¡INDUSTRIALES!!

MOTORES DE GASOLINA, ACEITES PESADOS Y ELECTRICOS.
 BOMBAS PARA RIEGOS, ELEVACION DE AGUAS.
 MAQUINARIA PARA EMBUTIDOS.
 SUEROS, VACUNAS Y ESPECIFICOS CONTRA ENFERMEDADES DEL GANADO.
 PROYECTOS E INSTALACIONES

DANOBEITIA — LUIS, Gallarza, 1, 1.ª, dcha., (representación. — Logroño.

Holland America Line

Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans:

VAPOR «EDAM»	
De Bilbao	el 9 de noviembre
De Gijón	el 10 de »
De Coruña	el 11 de »
De Vigo	el 12 de »

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
 A La Habana, 541'65 pesetas. A Veracruz y Tampico, 584, ptas.

SERVICIO RAPIDO EXTRAORDINARIO
 NUEVE DIAS A LA HABANA

El magnífico vapor «VEENDAM», de 25.400 toneladas, saldrá para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO:
 De Santander, el 20 de noviembre; de Coruña, el 21, y de Vigo, el 22, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Recomendamos con todo interés la segunda clase de este vapor, por su económico precio y su excelente acomodación.

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIGIRSE A LOS AGENTES en BILBAO.—SEÑORES PEREZ ULLIBARRI B. HIJOS.
 SANTANDER.—DON FRANCISCO GARCIA.
 GIJON.—SEÑORES VIUDA E HIJOS DE A. LOPEZ DE HARO.
 CORUNA.—SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ.
 VIGO.—DON JOAQUIN DAVILA Y COMPAÑIA

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao
 Línea de Uruguay y Argentina
 Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.
SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO
 Hacia el 22 de noviembre saldrá el vapor de 6.000 toneladas de carga
ATXERI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:
 FERNANDO MONEO DE LARA
 MURO DE LA MATA, num. 1. LOGROÑO

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 7 de diciembre para BUENOS AIRES.
 El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 26 de noviembre para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.
 Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente unico en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA.
 MURO DE LA MATA, número 1 Logroño

La clientela agradecida propaga el

Amigo DÉBIL tome **Elíxir CALLOOL**

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

Cómpralo hoy mismo. — Sólo vale 6 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

AGRICULTORES

AUMENTA LA COSECHA POR DOS RAZONES empleando al producto

TILLANTIN

Desinfectando las semillas para la siembra de trigo, centeno, avena, cebada, maíz, remolacha, con Tillantin, se obtiene un quince por ciento más en las cosechas.

1.º Estimula el poder germinativo también en la simiente sana; y
 2.º La preserva de la invasión del carbón (o sea de la niebla), mediante por inmersión o remojo.

Se vende en botes de mil y quinientos gramos.

Representante exclusivo para la venta en España:
 VICENTE VILA CLOSA, Sucesor de Kageis y Vila.
 Paseo de Gracia, 88. Telé. 1.338-G. Dirección telegráfica Kagevila BARCELONA.

Depósito en Biurrun Campanas: Domingo Agudo.
 Depósito en Pafala: Francisco Solsona.
 Logroño: Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.
 PEDID HOJAS Y PROSPECTOS GRATIS.

NO ES POR SISTEMA
 ES POR CONVICCION
 QUE LOS MEDICOS ORDENAN
 A SUS ARTRITICOS

LA

PIPERAZINA GRANULADA MIDY

PARA COMBATIR EL ACIDO URICO
 PORQUE SU GRAN RIQUEZA EN PRINCIPIO ACTIVO DA LOS MEJORES RESULTADOS

EXIGIR PIPERAZINA MIDY
 siempre imitada jamás igualada

FOLLETIN DE «LA RIOJA» (3)

LAS RUINAS MISTERIOSAS

(Estudio de fantasía e historia sobre la llamada Clunia Ripjana)
 POR JUAN M. ZAPATERO.

Copió: Un escudo: Hay en él un murciélago negro, con alas de golondrina. La quimera, sin duda, con el vuelo raudo y delirioso de la fantasía.

Una dirección lacónica.

Señor: La Prensa española ha prodigado el hallazgo de unas ruinas sin nombre en las cercanías de Cervera del Río Alhama. Yo sé lo que son. Pude haberlo dicho en «La Nación», de Buenos Aires, pero he preferido confesárselo a usted.

¿Por qué?

Hubo quien que una a la emoción exploradora la verdadera historia de las carroñas milenarias, sobre la que el ideal cristiano no pudo escanciar la idea de la oración.

Usted va a saber quiénes eran los personajes, cuál fue el drama y cómo sestellaba la decoración.

Oiga:

Hubo hace muchos años ejerciendo su apostolado en uno de los pueblos alhameños, próximo a las ruinas, un maestro cjemplar; tenía el corazón de mozalbete, el espinazo de menestral agotado, y la cabeza pelada, de sabio griego.

Porque era eso: niño, obrero, sabio. El maestro, que murió un día estivo, añorando la captura del tratado de Gramática, escrito en verso, que manejaban los turdetanos, según Estrabón, al entrar los romanos en España, dedicó sus solicitudes eruditas a la investigación del descampado.

Cierto atardecer, retornado al hogar, halló embutida en tierra y sirviendo de paradera de aguas, una vetusta lámina de cobre. El sabio, presintió la verdad; el niño, retorzó con lo nuevo, y el obrero, libró de estorbos trabajosamente el documento oxidado.

Tuvo que hacer un lento estudio epigráfico; los garabatos, carcomidos, simulaban a retazos las inscripciones tartesias, organizándose en círculos o en espirales, de derecha a izquierda, como el plomo de Almería... las puntuadas ibéricas que desde Ampurias y Burgos a Cuenca y Murcia, dejaron el golpe de punzón en Sagunto, en Castellón, en Lúzága... las célticas, de Lamas y Cáceres... las fenicias y griegas de Varia o el Cabo de Palos...

Mas no; poco a poco, la escritura romana, esa que obedecía al lenguaje latino vulgar, con el que Roma iba conquistando los afectos indígenas de celtas e iberos, deshacía el tormento.

Lo deshacía dificultosamente, porque la muestra tenía caracteres de descubrimiento arqueológico.

Parece ser que el bronce más antiguo de la epigrafía romana es el de Lacusta, consignando un decreto del pretor L. Emilio Paulo, 189 años antes de J. C.; y en el que topaba el maestro, lo sobrepasaba en longevidad. Dudó. Conocía las inscripciones religiosas votivas de Villaviciosa y Mérida; las monumentales de las murallas de Cartagena, de la puerta de Zaragoza, del puente de Alcántara, los

fragmentos de las leyes municipales otorgadas por César a Osuna, antigua colonia ursonense... La que él veía con sus ojos no tenía anterior. Dudó todavía... ¿Sería una falsedad, como las alusivas inscripciones a Pompeyo en los Toros de Guisando, que el influjo de Masdeu y de Hubner han desenmascarado?...

El epíteto del rey Rodrigo, la lápida funeraria de Sertorio, todo aquello apócrifo, que crearon el portugués Resende, Cándido Trigueros y el jesuita ilustre Román de la Higuera; las pruebas mentirosas del Sacro Monte, de la Cogolla, de Tarragona, etc.; las que pudieran engañar con el plato de Segovia a Heiss y a Hubner mismo, poníanlo en guardia.

Pero, no; la pieza de cobre era una pieza cierta, de convicción.

El, la adquirió, así que la consiguió traducir.

Archivada la copia, pasó a ser propiedad de la ventera del pueblo, que para cobrarse el salario del niño, obrero, y sabio maestro, hubo de acaparar todos sus bienes. La ventera la donó al párroco, queriendo congraciarse para una absolución, con unos papeles, quizás de la iglesia, porque a cada paso estaban en latín... El párroco, leyendo algo profano, la regaló a un cobrador de impuestos, «a quien siempre era bueno tener contentos...» El cobrador, perseguido por eso y por las cuentas, cayó en el archivo municipal, encargado de almacenar todo lo inútil; y de la inutilidad del archivo, rodó al basurero público... Una racha de aire benéfico la libertó de la podredumbre, y... ahora, «otra racha de viento, el de la vindicación, lo lleva a usted.

Leído.

Es una bella leyenda de la Edad

Antigua, para norma de la moderna edad.

Se la manda para descubrir un fantasma, otro. ¿Quién?

«El Fantasma».

LA VERDICA LEYENDA DE LEUCÓN

I

Sólo hay un claro en la espesura verde, un claro amarillento, que se refleja en la oscura esmeralda de un remanso del Alhama.

Es el nido de Leucón.

Allí, entre los carrascales retorcidos y las higueras panchas, y los olivos grises y las choperas altas, y los nueces gigantes, vegetaba, salida del infinito, la vieja familia que, hija de linos o de berberes, de celtas o iberos, siempre tuvo por hermanos a los hombres de pequeña estatura, nerviosos y bravos, sencillos y sellemnes, morenos y de cráneo dolicocefalo, que moraban dentro de Numancia, ponderando siempre su raza pelendona.

La familia aumentó hasta ser gens; la gens se hizo comunidad, una comunidad esclarecida, que alardeaba de todos los honores de la realeza.

Por eso, como Tartessos escogió a Argantonio, y los Ilergetes escogieron a Indibil, y los Edetanos a Edeco, y los Oretanos a Corribilo, y los Turdetanos a Colchan, para reyes, el nido de Leucón hizo de él su caudillo mayestático.

Ternancia estaba sobre una roca, sólo asequible por un lado; Segontia y Uxama eran ojos de águila; Numancia guarecía sus intimidades con el cinturón argéntico del Duero y el Merdancheo; el nido de Leucón dormía cara al sol en una ladera montañosa; a

ella llegaban en las noches los aullidos de los lobos, y noche y día, el rumor de salmodia del río Alhama.

Los edificios, alineados sin pauta, llevaba el sello libérrimo de sus dueños: eran cuadrangulares, como el tipo meridional; chozas de piedra, barro y ramaje, como el lusitano; cuadriláteros y distribuidos como el numantino... Pero sobre todos los edificios, unos ponían mayormente al habitante a tono con su vida y con su medio. Eran las cuevas; socavadas en la entraña caliza del monte, pulidas y a dos vertientes, sus techos pétreos, ampliadas al exterior con espacios limitados por murejos ciclópeos...

Leucón tenía así su palacio. ¡Como una águila más!

Aulaces corrió regocijado a su encuentro vereda arriba. Tostaba el sol las mieses y las gentes del burgo apresuraban la recolección que abundantemente rehenchiría el lagar común; y que además de prometer un pan seguro, insinuaba las delicias de la caelia, el líquido exaltante y adormeciente, que brotaría en las tinajas panduzas cuando fermentase el trigo...

—¡Un poco más despacio, Aulaces, que entre el fuego del día y el de tu horno, vienes convertido en un botijo más!...

—Leucón, te traigo una primicia. Míralo—dijo deslizando del sagún pegajoso, de la negruzca capa serrana, un vaso decorado—. Tiene en el dibujo, los círculos enfáticos de los turdetanos, y la fanfaronería de los bastetanos, y toda la gracia arevaca que derrochan los numantinos... He conseguido armonizar el sepia con el rojo y el blanco para que resalte un ama-

rillo de sol. Y he conseguido más; mucho más; mira, Leucón...

Leucón descubrió sus greñas de ébano, sujetas a la frente por una cinta burda, y limpió con la gorra de piel el sudor de la cara bronceada, poblada de barba y bigotes hirsutos.

—¡Ciertamente—repuso sujetando en el cinturón de piel de cervato la phalárica, famosa lanza arrojadiza, de tres pies de larga, que más tarde serviría de modelo al pilum romano.— Eres insuperable.

—Leucón, tiene el mejor ceramista de los pelendones. Mira, mira.

—Venga, mientras te alabas.

El rostro de Leucón, inspeccionando el vaso, cambiaba las expresiones, como si ellas quisieran seguir con el alma las estilizaciones y fantasías de la pintura... Aulaces, malicioso, guiñaba los ojillos pícaros a cada mueca del jefe.

—¡Aclara, Aulaces! Aquí, entre los festones y flores, y peces y pájaros, hay algo que me quiere hablar; ¿no? —Comprendiste. ¿No te anuncié una primicia? Pues... eso es.

—¡Es la historia de la diosa Ategina, del dios Netón?

—¡Ja, ja; diestro eres en la cara; diestro en la pelela, y más diestro es el gobierno de la comunidad; pero ahora...

—Quizás sea el día; erré un golpe a un gamo ahí en la bondonada, y no he podido dar con otro, al que alcanecé. Tu vaso va a ser el tercer gamo.

—Mi vaso es tu historia.

—Puesto que ries como alabándome, y sabes alabarte, ¡alálabame!

—¡Ved; Leucón, coronado rey por el Senado; Leucón, dándole el ósculo a Lugoves; Leucón, mostrando en los brazos a Bética, el orgullo de todos...